

# La República

PRECIO DEL EJEMPLAR: ₡ 0.25

MARTES 7 DE FEBRERO DE 1961 — Nº 2473

## EN GRAVE PELIGRO VECINOS DE BARRIO ESCALANTE

En una acequia que corre por el barrio Escalante, los propietarios de un beneficio de café que por ahí existe, han estado lanzando la brosa y las mieles, formándose una putrefacción espantosa. El Ministerio de Salubridad no ha hecho por donde ponerle coto al mal.

— (TEXTO EN PAGINA 3) —

# Tragedia de Cuba: síntoma de problemas del continente

El Secretario de Estado de los Estados Unidos D. Rusk dijo en Washington que la "tragedia" es de algún mo-

do sintomática de los problemas Latinoamericanos, y comprometió una plena ayuda de los Estados Unidos a otras repúblicas americanas a fin de poner término y edificar las bases económicas y sociales de la democracia en este hemisferio.

El Presidente Kennedy nombró ayer al doctor Arturo Morales Carrión de Puerto Rico, como sub-secretario auxiliar a cargo de asuntos latinoamericanos en el Departamento de Estado. Morales intentará mejorar las relaciones con América Latina en el terreno cultural y edu-

cativo. Morales fue a ver al Presidente Kennedy a la Casa Blanca ayer, y se retrataron juntos.

El Presidente de Brasil Janio Quadros parecía listo para traer a su país otra vez a pleno contacto diplomático con la Unión Soviética, des-

pues de 13 años de no tener relaciones. El reconocimiento de China Comunista pudiera seguir a eso.

— (TEXTO EN PAGINA 10) —

## Seguro familiar en Orotina a partir de abril

La Caja ha informado que a partir del primero de abril, los trabajadores podrán llevar a sus familiares a los Dispensarios de la Caja, donde serán atendidos eficientemente. La medida entrará en vigencia a partir del primero de marzo, pero no será hasta un mes después, de acuerdo con los Reglamentos, que los servicios serán suministrados.

— (TEXTO EN PAGINA 16) —

## Discrepancia en las Cámaras sobre integración económica

En fuente autorizada se informó que existe cierta discrepancia en cuanto a la participación de Costa Rica en la integración económica Centroamericana, y la posibilidad de convocar a una mesa redonda de las Cámaras de Comercio, Agricultura e Industrias, para definir lo más aconsejable.

— (TEXTO EN PAGINA 2) —

## Investíganse documentos en Relaciones Exteriores

Ayer nos enteramos que inspectores de la Contraloría estaban reunidos con funcionarios del Ministerio de Relaciones, para aclarar y especificar gastos ocurridos en la conferencia de Cancilleres, efectuada en esta capital a fines de agosto pasado.

— (TEXTO EN PAGINA 2) —

## Perjuicio de Ley de Aguas y Alcantarillados

Se traducirán en perjuicio de Instituciones y Organismos que de acuerdo con la Ley Nº 21 de 25 de noviembre de 1942 gozan de exención del pago de contribución urbana, cañería, cloacas y otras obras que ejecutan las Municipalidades. Esto en cuanto se refiere especialmente a las Juntas de Protección Social y de Educación. El transitorio quinto de esa ley dice que no habrá exenciones.

— (TEXTO EN PAGINA 7) —

## REFUTACION AL EJECUTIVO EN EL CASO DE DESTITUCION DE DIRECTORES BANCARIOS

En relación con la declaración del Poder Ejecutivo en respuesta al recurso de revocatoria interpuesto por los directores del Banco Anglo señores Victoriano Crespo y Rogelio Saprissa, sus abogados Licenciados Facio y Cañas dicen al ejecutivo: "no nos sorprendió, pues, que se tratara de retorcir las doctrinas jurídicas y los textos legales para defender lo indefendible". Expresan que si están sorprendidos en cambio porque el Consejo de Gobierno en su exposición omitió "totalmente referirse al argumento de mayor PESO MORAL esgrimido por nuestros representados en contra del acuerdo destitutorio: sea el que el Consejo de Gobierno careció y sigue careciendo de motivo legal o causa justa para separar de sus cargos a los señores Crespo y Saprissa."

— (TEXTO EN PAGINA 3) —

## "EL MINISTERIO DE AGRICULTURA ACTUO APEGADO A DISPOSICIONES LEGALES"

# HE ESTADO "SIEMPRE FRENTE A COMUNISTAS"

"He visto con satisfacción las felicitaciones que ustedes han recibido, por la vigorosa actitud que asumieron frente al comunismo y a su afán de aprovecharse de la libertad de prensa para minar los fundamentos democráticos de la vida costarricense", expresa don Francisco Orlich refiriéndose a nuestro editorial del 31 de enero, "LA LIBERTAD DE PRENSA NO ES PARA LOS COMUNISTAS".

Luego agrega: "pertenezco a un grupo que durante largos años ha combatido al comunismo en

todos los terrenos. Durante una carrera política que ya es larga, he tenido la satisfacción de situarme siempre frente a los comunistas, aun en el terreno de las armas." En otro párrafo de su carta don Francisco dice: "desgraciadamente, en los tres últimos años, la actividad del comunismo ha recrudecido entre nosotros; los comunistas han intensificado su actividad, y me temo que el estancamiento que han sufrido los programas que son las políticas conservadoras, o simplemente tímidas, o bien el inmovilismo gubernamental, los mejores caldos de cultivo para sus actividades..."

— (TEXTO EN PAGINA 7) —

"El Ministerio de Agricultura en este asunto, ha actuado apegado estrictamente a las disposiciones legales que rigen la materia y una política definida de promoción de una ordenada y racional explotación de los recursos naturales del mar, dentro del mecanicismo de la libre competencia que es el medio para asegurar la prosperidad de todos los sectores que se favorecen con actividades pesqueras," dice el Ministro Urbina a la firma Garrón e hijos de Limón.

"Lo que sí es bueno dejar claro, que a la firma 'Torres Hermanos' se le concedió un permiso al amparo de la Ley, tomándose debida nota de que dicha empresa, en su línea de comercio, se ha ajustado a las disposiciones legales vigentes", agrega Urbina.

— (TEXTO EN PAGINA 16) —

## "En el Gobierno no se sabe quién es quién"

"No podía ser más pobre la defensa que intenta hacer el señor Presidente de la República, al referirse en los diarios del domingo a la grave denuncia que hice sobre sus vinculaciones con el nefasto régimen de los Somoza."

Expresa el diputado José Rafael Cordero, agregando que en el actual Gobierno no se sabe quién es quién al ver a dos candidatos del Unión lanzándose cargos mutuamente. Y, que en este asunto tan culpable es el presidente Echandi como el señor Otilio Ulate.

— (TEXTO EN PAGINA 5) —

## Procede reclamo de funcionario contra su institución, dice Contraloría

La Contraloría razonó una breve declaración donde encuentra procedente un reclamo del Gerente de la Hacienda Cachí, don Alex Murray, contra el Instituto Eléctrico del cual es director, por daños causados a la hacienda. La Contraloría estima que ser funcionario o empleado de una institución no puede ser impedimento para que reclame y perciba el pago de un daño o perjuicio del que es deudora la respectiva entidad pública.

— (TEXTO EN PAGINA 7) —

## El Plan Vial a punto de convertirse en ley

## RECIA EXPOSICION SOBRE EL SERVICIO DE AGUA

La hace el diputado Néstor López en una serie de preguntas a los técnicos del Ministerio de Salubridad. Dice: "Tengo entendido que el Río Blanco se llama así porque sus aguas son sumamente lechosas y hasta el momento desconocemos cuáles son las sustancias químicas que arrostra y si ellas

— (TEXTO EN PAGINA 4) —

son peligrosas o no a la salud pública, o si son aguas sumamente duras por arrastre de carbonatos, lo que de ser así hace mucho más caro el tratamiento que para tal efecto contraiga, y quien sabe si las actuales plantas de Tres Ríos podrían soportar un tratamiento para esas aguas."

## Hoy se clausura curso de capacitación para zonas indígenas



En la presente gráfica vemos al doctor Romero en su disertación sobre distintos temas relacionados con la salud en las regiones indígenas. El interesante curso de capacitación para maestros de las zonas indígenas, será clausurado hoy, considerándose

se de gran importancia, por los distintos aspectos tanto sociales como económicos de esas zonas, que han dado motivo a una especial atención, por el organismo encargado de velar por la raza indígena. (Foto MEZA)

La Asamblea Legislativa aprobó ayer en tercer debate el Plan Vial, mediante el cual se proyectan cuantiosas rentas para la construcción de numerosas carreteras y caminos en todo el país.

La votación fue unánime en favor del proyecto, cuyo texto hoy pasa a conocimiento del Presidente de la República.

Agricultores de Grecia estuvieron en las barras a insistir sobre la contribución de un colón cincuenta céntimos.

— (TEXTO EN PAGINA 2) —

## Benedictinos regentarán el colegio vocacional de San Carlos

Ayer obtuvimos informes en la Casa Presidencial de que el Padre Eladio Sancho había obtenido la anuencia del caso para que Padres Benedictinos vengan a regentar el Colegio Vocacional Agrícola de San Carlos.

Se espera en las próximas semanas la llegada del Abate Ricardo Félix, para ultimar los detalles. La noticia alegrará a los vecinos de San Carlos.

— (TEXTO EN PAGINA 4) —

## Primeras declaraciones del embajador Adlai Stevenson en la O.N.U.

(Impresiones de su primera conferencia de prensa).

De nuestra Corresponsal en las Naciones Unidas

NUEVA YORK, Febrero — Cuando Adlai Stevenson entró al gran salón de las Naciones Unidas, todo el mundo empezó a aplaudir. Avanzó unos pocos pasos, se detuvo para permitir a los fotógrafos tirar unas placas, y luego siguió a ocupar su sitio detrás de una larga mesa. El Jefe de la Sección de Prensa de la Delegación de los Estados Unidos hizo los honores.

—Señor Embajador, los señores de la prensa.

Y luego, dirigiéndose a nosotros, dijo:

—Miembros de la prensa, el señor Stevenson es de ustedes.

Adlai Stevenson sonrió, acercó el micrófono un poco más, y dijo:

—Bueno, ahora soy de ustedes; espero que pronto ustedes sean míos.

Así empezó la primera reunión de prensa de Adlai Stevenson en las Naciones Unidas. El nuevo embajador leyó una declaración sobre las relaciones exteriores de los Estados Unidos, que no decía nada extraordinario o inesperado, sino lo que requería la ocasión. Entonces pasamos a las preguntas: Cuba, China Roja, Argelia, Khrushchev, el Medioriente, etc. etc.

CHINA ROJA: Stevenson espera que los Estados Unidos puedan mantener relaciones formales, aunque sean distantes con todos los países del mundo; y como China pertenece al mundo, la esperanza es que algún día se puedan establecer relaciones con ella. Sin embargo —añadió— las actitudes del Gob. Chino hacen muy difíciles las relaciones normales; está el problema de los ciudadanos norteamericanos presos en China, el problema de Taiwan, el de las islas costaneras, pero hay que tener esperanzas.

CUBA: No, ningún plan por el momento de restablecer relaciones con el señor Castro.

ENTREVISTA CON KHRUSHCHEV: De seguro el Presidente Kennedy tendría mucho interés en hablar con el premier ruso, no en una Conferencia en la Cumbre, sino para conocerle. Agregó Stevenson en este particular, que no tenía autoridad para hablar en nombre del Presidente sobre este asunto, y que sólo presaba una opinión personal suya.

Un periodista negro norteamericano, de la Afro-American Press, introdujo en este momento una nota de acritud. Preguntó si la delegación norteamericana se iba a agrandar. Stevenson contestó que sí. Entonces el mismo periodista insistió: "¿Sería posible agrandarla hasta incluir en ella a un negro?" Contestó Stevenson que los miembros de la delegación eran nombrados con base en su habilidad y eficiencia, y no por su color, raza o religión; y que en la delegación, en todo caso, habría campo para todos incluso para los blancos protestantes.

Contestando a una pregunta sobre inversiones en América Latina, el nuevo Embajador expresó que él no podía hablar con detalles de este problema, pero que no hay un hecho más importante en el mundo que la diferencia entre el estándar de vida de las naciones pobres y el de las naciones ricas, y que hay que hacer algo pronto para cambiar eso.

La reunión terminó después de una hora de intercambio. Se siente la buena voluntad hacia el Embajador Stevenson, no sólo de parte de la prensa, sino también de los diplomáticos. Porque, como uno de ellos lo dijo muy bien, "en todos los países, la mayoría fuimos partidarios suyos".

Pero hay una paradoja precisamente en tanta buena voluntad; y es que ella le va a complicar su trabajo todavía más a Stevenson, porque los extranjeros lo admiran tanto, que están esperando milagros. Esperan que la política de los Estados Unidos va a cambiar de un momento a otro, y que todos los problemas se van a solucionar felizmente. Se les olvida que los norteamericanos, en muchos sentidos, son la gente más conservadora de la tierra, y que todavía no se dan cuenta plena de que viven en un mundo que está en revolución. ¿Será posible para el nuevo jefe de la Delegación norteamericana en las Naciones Unidas, convencer a suficientes ciudadanos suyos, de que es indispensable para los Estados Unidos avanzar rápidamente hacia la Nueva Frontera de ideas más progresistas?

## Conferencia de OACI en París para adoptar nuevas medidas de seguridad aérea

PARIS, febrero de 1961.— En la Conferencia que la Organización de Aviación Civil Internacional acaba de celebrar en París, se ha preparado un proyecto de instalación de ayudas de corto alcance para la navegación: VOR (radiofaro omnidireccional de muy alta frecuencia) y DME (equipo radiotelemétrico), en la Región Europeomediterránea. Dicho proyecto que será sometido a la aprobación de la Comisión de Aeronavegación y del Consejo de la OACI comprende, más de 550 instalaciones en unos 380 lugares. La tarea de asignar frecuencias a estas instalaciones resultó muy compleja dado el gran número de instalaciones que han de utilizar las mismas bandas de frecuen-

cia. La Conferencia formuló también importantes recomendaciones relativas, en particular, a un sistema de asignación de niveles de crucero a las aeronaves que vuelen por las aerovías, radiando a este respecto los principales puntos de un proyecto demostrativo que se preparó en una conferencia regional celebrada hace un año.

Asistieron a la Conferencia Regional de Navegación aérea de carácter limitado de la OACI representantes de 26 naciones y de 4 organismos internacionales. Actuó como Presidente el Sr. A. A. Lindstrom, de Suecia y como vicepresidente los señores L. A. Sinnott (Irlanda) y E. L. T. Barton (Reino Unido).

COMPANIA EDITORA  
COSTARRICENSE S. A.

Gerente:  
JULIO C. FORERO S.

Administradores:  
EDGAR LONGHI G.

Jefe de Publicidad:  
J. LUIS BURGOS MURILLO

— Teléfonos: —

Gerencia: 7294

Central Local: 1011 - 1014

Apartado Postal: 2130

## Festín con la reforma al Código de Educación

El Círculo de Estudios Alejandro Aguilar Machado, de Cartago, envió telegrama a los secretarios de la Asamblea Legislativa con copia al Presidente de la República y Consejo Superior de Educación, que dice:

Cartago Feb. 5-6-61.

Sres. Secretarios Asamblea Legislativa.

Copias: Presidente de la República, Consejo Sup. de Educación.

Círculo de estudios Alejandro Aguilar Machado de esta ciudad, comparte opinión pública consciente desea consignar respetuosa pero enérgica protesta por festín con la reforma al Código de Educación, como por desatención autoridades competentes. No discutimos caso concreto, sino lamentable precedente sentado. Atte.,

Círculo Estudios Alejandro Aguilar Machado.

## Investíganse documentos en Relaciones Exteriores

Ayer nos enteramos que Inspectores de la Contraloría se habían reunido con funcionarios del Ministerio de Relaciones Exteriores. Al indagar al respecto se dijo que la reunión tenía por objeto continuar los estudios relacionados con los gastos que ocasionó al gobierno, la conferencia de Cancilleres, efectuada a fines de agosto en esta capital.

Por ser una reunión a puerta cerrada, no fue posible obtener más detalles.

## NOTAS BREVES DE TODAS PARTES

TOKIO.—El Royal Ballet, dirigido por Dame Margot Fonteyn y Beryl Grey, actuará en la primera función del Festival "Encuentro Musical de Este y Oeste" que se inicia en esta ciudad el 17 de abril. Dicho "Encuentro de Este y Oeste" servirá para que los artistas, compositores e historiadores de todo el mundo tengan la oportunidad de reunirse para cambiar ideas u opiniones.

LONDRES.—Debido principalmente a la mejor calidad de los neumáticos, se han incrementado considerablemente las velocidades de los automóviles de carreras durante 1960. El Trofeo de Oro Ferodo, que se concede anualmente por la contribución más sobresaliente en la Commonwealth a este deporte, fue otorgado a la firma Dunlop Rubber Company. Un jurado independiente seleccionó a dicha firma, cuyos neumáticos fueron empleados por todos los autos de carreras que, en 1960, participaron en las carreras de la fórmula "Grandes Eprouves". La modificación realizada por la Dunlop en el diseño de neumáticos ha permitido considerable aumento de velocidad en los circuitos.



Un columnista sobre cuestiones idiomáticas (al que siempre leemos con atención), nos dijo ayer en "La Nación" la siguiente: "Es necedad tontería, tontada, tontera, tontada, tontuna, cualquiera de esas calificaciones cabría para quien suelta más palabras alargando la expresión..."

Nos pareció muy bien puesta la diatriba contra quienes emplean más palabras de las necesarias.

Pero más abajo, el defensor de la parquedad en el lenguaje se nos vino con la expresión "no frecuentemente".

¿Predicar con el ejemplo?

Circular recibida en el correo: "Tenemos el gusto de ofrecer a usted el Abecedario Electrónico un nuevo artefacto que facilitará enormemente la enseñanza en las escuelas primarias. Basta con apretar un pequeño botoncito, e inmediatamente todas las palabras de una frase comienzan con la misma letra. Muy parecido al caso del ombligo, que si uno lo aprieta... no pasa nada."

"Si usted desea, le llevaremos para su estudio un artefacto de esos (nos referimos al abecedario electrónico y no al ombligo), para que lleve a cabo unas cuantas pruebas que le dejarán realmente sorprendido. Se toca primero el botoncito de la "A", y de inmediato la máquina empieza a trabajar: "Aspagueti, anglés, atallano, español, alemán, arravececi artagnan, agú, acharita, aníteo apílogo, aspírense, atcete ra..."

"Luego se aprieta el botón de la CH, y la maquina empieza de inmediato a trabajar: "Chilabario, chunche, choviético, cholo, chervidor, cholombari, chinamo, chisporroteo, chancudo, changany ka, chocho, choronja chulebra, chetchétera..."

Para hacer una última prueba a la máquina, se aprieta el botón U, y de inmediato comienza a trabajar: "Ulate, ulatención, ulatón, ulatín, ulatán, ulatén, ulat cetera..."

Terminamos la lectura de la

circular, convencidos de que maquinas como éstas deben ser utilizadas en las convenciones políticas, ya que permiten obtener de inmediato la unanimidad absoluta.

Chiste Cruel: el del hacendado a quien hicieron un examen de heces y lo encontraron lleno de parásitos.

Traducciones del ruso: Stalinabad. Stalin ha ingresado a un convento.

En el artículo de Ventura Cordero "Un chimpancé celebridad mundial", hace su autor un alarde de finísima diplomacia ultramoderna.

NI una sola vez emplea la palabra Mono.

No comprendemos por qué a los autobuses de a veinte les llaman "diferenciales". Porque no vemos ninguna diferencia entre viajar estrujado y a quince, y viajar más estrujado aún pero a veinte.

La diferencia es para peor.

Regresa de la luna el primer astronauta. El Presidente Kennedy le recibe en el aeropuerto o como se llame, y el astronauta le entrega un paquete. ¿Qué contiene?

Una carta de Mario Echandi.

A propósito de astronautas ustedes desconocen la historia de los gobernantes marcianos que enviaron a dos de sus más intrépidos viajeros al espacio a fin de que les trajeran unos ejemplares de la tierra con el propósito de estudiarlo y establecer contacto con nosotros los seres humanos.

En Marte están descontroladísimo: tienen una perra y un mono.

## DISCREPANCIA EN LAS CAMARAS SOBRE INTEGRACION ECONOMICA

En fuente autorizada se informó que no se ha llegado a un verdadero entendimiento por parte de las Cámaras de Comercio, Agricultura e Industrias, respecto a la participación de Costa Rica en la integración económica centroamericana.

Esta situación es posible que motive una mesa redonda de las tres cámaras para definir qué es lo más aconsejable para Costa Rica, después de un minucioso estudio de todos los detalles que dejen claro si Costa Rica, al suscribir el convenio, podría ser afectada o no

Se agregó que la Cámara de Agricultura había invitado recientemente al ex-Ministro de Economía y Hacienda Lic. Hess, para oír su opinión; posteriormente se invitó al Ministro Borbón, pero no hay hasta el momento pronunciamiento definitivo de la Cámara.

En las mismas cámaras —según se dijo— hay miembros que recomiendan la participación de nuestro país, mientras que otros se oponen, haciendo objeciones que, por la sensatez de las mismas, se cree necesario profundizar.

## EL PLAN VIAL A PUNTO DE CONVERTIRSE EN LEY

Cuarenta y un votos en favor recibió ayer el proyecto de Plan Vial, cuya discusión quedó terminada en la Asamblea Legislativa. El texto pasa hoy a manos del Poder Ejecutivo, que puede vetarlo o firmarlo, convirtiéndolo en ley de la república.

El plan contempla rentas por muchos millones con el fin de construir carreteras y caminos en todo el territorio nacional.

Agricultores de Grecia, especialmente de San Roque y San Juan, estuvieron en las barras de la Asamblea. Fueron a insistir en que les dejasen el colón cincuenta con que contribuyen por cada quintal de azúcar. Sobre esto, Brenes Cas-

tillo presentó moción de revisión para que el Plan volviese a comición. En la discusión tuvo duro altercado con Humberto Saborío.

Otto Kopper recordó su intervención para derogar el artículo nueve y mantener en manos de la Junta de Ita Caha el citado C 150. José Rafael Vega expresó que oportunamente había apoyado la moción de Kopper, pero al fracasar; presentó otra mediante la cual dejaba un cincuenta por ciento a las cámaras de cañerías y municipales. La revisión de Brenes fracasó y, seguidamente 41-0 el proyecto quedó definitivamente aprobado.

# Refutación al Poder Ejecutivo en el caso de destitución de los Directores bancarios

En horas de la tarde de ayer, los Licenciados Alberto F. Cañas y Gonzalo Facio Segreda entregaron a la prensa la siguiente declaración:

Desde que aceptamos la honrosa proposición de figurar como abogados de don Rogelio Saprissa y don Victoriano Crespo, sabíamos muy bien, que, cualesquiera que fueran los argumentos jurídicos en que fundáramos los recursos y reclamos administrativos, el Consejo de Gobierno no iba a reconsiderar su decisión de aprovechar el negocio de las letras del café para separar de sus cargos dando o no razones, a los directores huncarios nombrados durante la Administración Figueres.

Si planteamos ante el propio C. de Gobierno un recurso de revocatoria, ello fue porque la ley exige, como requisito procesal imprescindible para q' los jueces den curso a una demanda contencioso-administrativa, el q' se agotan previamente, ante la Administración Pública, todos los recursos que quepan contra el acto que vaya a impugnarse luego ante los Tribunales de Justicia. Y nosotros, a diferencia del Consejo de Gobierno, creemos que los requisitos procesales establecidos por la ley deben cumplirse al pie de la letra, porque constituyen garantías automáticas de la legalidad de los actos jurídicos.

No nos ha sorprendido, por eso, que el Consejo de Gobierno, aún antes de resolver el recurso interpuesto por nuestros clientes, adelantara criterio y haya entregado a la prensa una declaración en la que trata de rebatir nuestros argumentos sobre su incompetencia constitucional y legal para separar de sus cargos a los señores Saprissa y Crespo, alegando cosas tan fuera de sentido como la de que el acto de separar de su cargo a un funcionario bancario no implica un acto de administración de esos que están comprendidos dentro de la esfera de independencia que el artículo 188 de la Constitución da a las Instituciones Autónomas; o como la de que al suprimir los constituyentes al Consejo de Gobierno la facultad de remover directores de entes autónomos, sólo le quitó la facultad de removerlos libremente y no por causas determinadas; o como la barbaridad de que los requisitos procesales establecidos por una ley pueden ser suprimidos libremente por el Consejo de Gobierno, porque el fin justifica los medios.

No nos sorprendió, pues, que se trataran de retorcir las doctrinas jurídicas y los textos legales para defender lo indefendible. Lo que sí nos ha sorprendido es que esa declaración, entregada a todos los matutinos el viernes 3 de este mes y publicada íntegramente en La Nación del sábado 4 de febrero en curso, el Consejo de Gobierno omita totalmente referirse al argumento de mayor "peso moral" esgrimido por nuestros representantes en contra del acuerdo destitutorio: sea el de que "el Consejo de Gobierno careció y sigue careciendo de motivo legal a causa justa para separar de sus cargos a los señores Crespo y Saprissa".

## INJUSTICIA DE LA FALTA TOTAL DE MOTIVO:

Porque en ese punto de la ausencia de motivo legal, donde se pone en evidencia la forma injusta y arbitraria en que procedió el Consejo de Gobierno.

En el recurso de revocatoria q' dó demostrado con prueba abundantísima, que no existe un sólo documento, ni un sólo informe ni siquiera el ya célebre informe de la Contraloría que se atreva a afirmar que los señores Saprissa y Crespo hubieran tenido participación directa o indirecta en el asunto de las letras del café, ni q' hubieran cometido ellos, o hubieran consentido que cometieran otros violación de leyes, reglamentos u ordenanzas aplicables al Banco en que servían.

De lo "único" que el Contralor acusa a los directores destituidos y a su compañero don Gonzalo Monge (es decir, a los directores nombrados por el Consejo de Gobierno que presidió don José Figueres, es de haber consentido en una situación de desorden contable y de anarquía administrativa cuya existencia no comprueba culpa de la cual excluye, "sin dar razón alguna", al director don Ramón Aguilar Castro, nombrado por

la Administración Echandi y de la cual excluye también, con base en declaraciones del propio interesado que el Contralor no se molestó en verificar y que resultaron falsas, del otro director, nombrado por el presente Consejo de Gobierno, son el señor Mariano Zúñiga.

Según el inciso 4º del artículo 25 de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional (a rebuscar la constitucionalidad del cual tiene de todo el pronunciamiento del Consejo) para que un director bancario cese en sus funciones, es indispensable que se demuestre, en forma concreta y clara, que ha infringido leyes, decretos o reglamentos aplicables al Banco, o que ha consentido en tal infracción. Si lo así podría producirse el cese. Si no aparece la infracción cometida o tolerada, no hay causa justa ni motivo para la cesación, y el acto del Consejo que tal decide (independientemente de los aspectos constitucionales), será nulo por arbitrario, porque no obedece a una razón legal sino a un capricho.

Y en el caso de los señores Crespo y Saprissa esa prueba no se ha hecho, ni podría hacerse jamás, porque ni ellos han infringido norma legal alguna aplicable al Banco Anglo, ni consintieron en su infracción. El propio informe de la contraloría, si bien señala que dentro del Banco Anglo se cometieron infracciones, "no logró encontrar ni pudo puntualizar que los señores Saprissa y Crespo fueran responsables, ni siquiera por mera tolerancia, de ninguna de ellas".

Quien lee completo el informe de la Contraloría, encontrará que a ninguno de nuestros representantes se le responsabiliza de infracción alguna. De donde se desprende que ni siquiera de ese documento del Contralor podría partir el Consejo de Gobierno para poner en marcha los procedimientos del artículo 25 de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional para destituir a los señores Crespo y Saprissa. La decisión del Consejo de Gobierno de separar de su cargo a estos dos probos funcionarios a quienes no se ha sindicado de haber cometido o tolerado infracción alguna a la ley, no puede explicarse más que como un afán de hegemonía política del Ejecutivo sobre la institución bancaria, mediante la eliminación de directores de criterio independiente q' además no fueron adictos a la coalición de grupos electorales q' llevó al Poder a la Administración actual.

## INTENCION POLITICA NADA MAS

Nada demuestra tan a las claras la torcida intención política que motivó la separación de los señores Saprissa y Crespo, como el hecho de que no se haya aplicado igual medida al director señor Zúñiga, quien, al igual que nuestros clientes, ejerció su cargo antes, en el momento y después de q' se realizó el infortunado negocio de las letras del café.

Aclaramos que de ninguna manera sostenemos nosotros que haya motivo legal para separar de su cargo al señor Zúñiga, y ello precisamente por las mismas razones por las que creemos que no lo hubo para separar de los suyos a los señores Crespo y Saprissa: porque la Contraloría no informó que ninguno de ellos estuviera en el caso del artículo 25 de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional.

Pero si se quería implicar a quienes fungían como directores de la institución al realizarse el descuento de las letras del café, aun que no hubiera para ello causa justa o legal, por lo menos para guardar las apariencias se debió implicarlos a todos, hubieran o no contribuido a la campaña electoral del Presidente Echandi. Pero implicar solamente a los señores Monge, Saprissa y Crespo, nombra dos por la Administración anterior guardar silencio en cuanto al director echandista señor Aguilar y exonerar con base en declaraciones inexactas del propio informe al director calderonista señor Zúñiga, es poner en descubierto en forma alarmantemente desabrida, el interés político que há constituido el verdadero motor de la ilegal actuación del Consejo de Gobierno.

## INEXACTITUD DE LAS DECLARACIONES

## RACIONES DEL DIRECTOR ZUNIGA

En el recurso planteado por los señores Crespo y Saprissa, demostramos documentalmente cómo es de falsa la afirmación que a posteriori hizo el señor Zúñiga de que él había pedido una reforma radical en los sistemas contables del Banco que habría evitado el descuento de las letras del café y que los directores Crespo, Monge y Saprissa se negaron a votarla. Demostramos que la intervención del señor Zúñiga (hecha en el curso de un debate sobre la forma en que debían realizarse los estudios par ala reorganización administrativa destinada a adecuar el funcionamiento del Banco a su nueva planta física, se limitó a pedir q' tales estudios los realizara gente extraña al Banco y no sus propios funcionarios. Y demostramos también hay el hecho de que algunos de los directores disintieran del parecer del proponente, ha pretendido convertirlo el señor Zúñiga en una especie de patraña ideada por los otros directores para sabotear su cruzada reorganizadora.

La Contraloría General de la República, no se preocupa de buscar las actas de la sesión de mayo de 1959 cuyos alcances deformó el señor Zúñiga. Si lo hubiera hecho, se habría dado cuenta de q' la pretendida y perversa oposición de sus compañeros a sus "elevados" planes, no fue más que una discrepancia entre dos procedimientos para estudiar las reformas administrativas que demandaba un nuevo edificio.

Así, por negligencia, la Contraloría cometió el grave error de considerar a los señores Monge, Saprissa y Crespo, como responsables de que se mantuviera un desorden administrativo y contable, supuestamente denunciado por el señor Zúñiga. Y por esa misma negligencia se precipitó a exonerar de la misma culpa al acusador de sus compañeros de directiva, señor Zúñiga, quien ni siquiera salvó su voto en el acta de la sesión en que no se adoptó su plan, ni protestó después en forma pública o privada, hasta q' planteado el problema de la falta de pago de las letras del café, con sideró oportuno hacer su famosa

declaración en sesión de junio de 1960.

Pero en el caso del Consejo de Gobierno ya no se puede hablar de negligencia. Cuando el Consejo decidió acoger el infortunado cargo de la Contraloría en contra de los señores Crespo, Monge y Saprissa (que repetimos, no señala cuáles leyes, reglamentos o decretos pudieran haber infringido dichos directores, ni en cuál información hubieren consentido), ya se habían publicado las actas de mayo y ya el Consejo sabía que no había existido de parte del señor Zúñiga denuncia alguna de malos manejos, ni había habido iposición de los señores Saprissa, Monge y Crespo a que se corrigieran esos su puestos malos manejos. Luego el Consejo sabía muy bien que los señores Crespo, Saprissa y Monge no habían incurrido en ninguna violación de leyes, reglamentos o decretos, ni se habían opuesto a la corrección de terribles desórdenes que de existir (cosa que no es cierto) hubieran hecho incurrir en responsabilidad no sólo a ellos, sino a todos los

directores que hubiesen fungido en los meses anteriores al negocio de las letras del café, incluídos el director echandista señor Aguilar, y el director calderonista señor Zúñiga, así como la misma Auditoría General de Bancos.

Deliberadamente no hemos querido ocuparnos en esta salida a la prensa los aspectos técnico jurídicos mencionados en el curso y en la declaración del Consejo de Gobierno. Las argumentaciones que el Consejo hace a ese respecto las rebatiremos como procede, cuando el asunto llegue a los Tribunales.

Lo que hemos hecho en esta oportunidad es, simplemente recalcar la fuerza que tienen aquellas argumentaciones de que el Consejo de Gobierno prefirió no ocuparse aquéllas que pasó por alto, las que no ha intentado siquiera rebatir.

GONZALO J. FACIO  
ALBERTO F. CAÑAS

## DIRECTIVA DE LA ASOCIACION DE CAFETALEROS DE ATENAS

Recibimos ayer copia de la siguiente carta:

Estimado señor:

La Asociación de Cafetaleros de Atenas que lucha unida en defensa de los intereses de los pequeños productores y que tiene a su cargo el establecimiento de relaciones con los distintos organismos afines, en Asamblea General celebrada el 5 de los corrientes, eligió la Junta Directiva que regirá los destinos de la Asociación durante el año 1961. Las personas electas son las siguientes:

Presidente: Ricardo Román  
Vice-presidente: Benigno Campos.  
Secretario: Lic. Leonidas López.

Tesorero: Don Dalay Ledezma,  
Fiscal: Don Daniel Rodríguez,  
1º Vocal: Don Juan Bautista Gatgens.

2º Vocal: Don Ubencio Ramírez,  
3º Vocal: Don Juan Bogantes,  
4º Vocal: Don Rafael Chaves.

La presente tiene por objeto solicitar a usted muy atentamente dar publicidad en su importante Diario la integración de la anterior Junta Directiva.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para suscribirme de usted, atento y seguro servidor,

RICARDO ROMAN.

— Suscribase a "LA REPUBLICA" —



Evítese esas molestias...



Use BATERIAS

GOULD

¡Arranque Instantáneo...!

— Para 6 y 12 voltios —

KOBERG



# RECIA EXPOSICION SOBRE EL SERVICIO DE AGUA

Para su publicación recibimos ayer las siguientes declaraciones:

"El Ing. Rivera afirma que en el día lunes, 6 del presente, dos cuadrillas de Topografía estudiarán la fase preliminar de la conducción de las aguas del Río Blanco hasta San Isidro de Tres Ríos. Esta es una confesión de falta de seriedad, por cuanto tales estudios debieron haberse realizado hace 2 o 3 años, si tanto interés había por solucionar el problema del agua, porque es imposible afirmar el aprovechamiento de un sistema desconociendo los datos mínimos topográficos y geológicos, para después afirmar como un hecho absoluto, que el Río Blanco, sea la solución definitiva del problema del agua en el área metropolitana. En cuanto a los estudios de caudal del río y las características físico-químicas de sus aguas, que se le solicitan al Ing. Rivera que me presente los análisis de laboratorio respectivos, no de una sola muestra, sino de un período prolongado que indiquen, siendo aceptables las aguas del río Blanco, iniciar estudios topográficos que cuesten mucho dinero.

Tengo entendido que el Río Blanco se llama así porque sus aguas son sumamente lechosas y hasta el momento desconocemos cuáles son las sustancias químicas que arrastra y si ellas son peligrosas o no a la salud pública, o si son aguas sumamente duras por arrastre de carbonatos, lo que, de ser así, hace mucho más caro el tratamiento que para tal efecto se contrate y, como piensan los ingenieros de Salubridad, quien sabe si las plantas actuales de Tres Ríos podrían soportar un tratamiento para esas aguas.

También quisiera que el Ing. Rivera me presentara los hidrogramas del Río Blanco, por lo menos durante dos o tres períodos anuales que permitan hacer los estudios básicos hidrológicos que justifiquen o no su aprovechamiento. (Por lo visto los Ingenieros de Salubridad trabajan al revés de lo que aconseja la técnica más elemental). Seamos serios, por favor, ya que se habla de estudios técnicos serios, presentemos todos estos datos básicos y digamos en donde está instalado el limnógrafo que sirve de estación de aforo.

El tema que estoy tratando no lo he inventado yo, sino que la compañía Rader lo analiza en las págs. 58 - 60 y 61, donde dice "Tercera Etapa" lo siguiente:

"Existen varios factores a favor y en contra del cual proyecto debe realizarse primero y la decisión final debe basarse en estudios adicionales que se lleven a cabo en los próximos años. El informe geológico del sitio esco-

gido para la construcción del embalse es favorable pero se necesitan datos precisos del subsuelo. Se recomienda que se realicen varios sondeos en el lugar del embalse y además que se instalen limnógrafos en los ríos Virilla y Blanco para obtener datos continuos del caudal de estos ríos durante todo el año.

También deben llevarse a cabo perforaciones del suelo en ciertos sitios a lo largo de la ruta del túnel propuesto como también análisis químicos completos de las aguas del Río Blanco".

"Según este análisis se puede apreciar una dureza de no carbonatos bastante elevada, como también una gran cantidad de hierro. El agua tiene una apariencia lechosa que pasa el filtro del laboratorio aparentemente debido a sustancias de carácter coloidal. El análisis también demuestra que el agua es ligeramente ácida con un valor pH de 6.5. Se recomienda se lleven a cabo análisis químicos completos, inclusive "jar tasts", del agua de este río, varias veces al año.

Las características químicas del Río Blanco requerirán un proceso de purificación más completo que el del Río Virilla, resultando en un costo de tratamiento superior.

En resumen, la selección de la alternativa que se use primero dependerá de los resultados de las investigaciones y análisis que se realicen en los años entrantes, pero ambos proyectos tendrán que realizarse para el abastecimiento del área hasta el año 2000".

Afirma el Ing. Rivera que con este aprovechamiento las plantas de Tres Ríos van a trabajar a plena carga invierno y verano; esto es falso, porque ya, durante el invierno las plantas de Tres Ríos están saturadas de tal manera, que el caudal adicional que se aproveche del Río Blanco, será para la época de verano en su punto caótico, aproximado 3 meses. Esto dice a todas luces que la solución planteada, por lo menos a lo que a San José se refiere, es totalmente anti-económico, ya que requiere, según el Ing. Rivera, una suma de \$2.700.000 y según la Cia Rader, pág. 64, \$5.080.000 para la conducción únicamente.

Señores: Esta inversión de capital, costo inicial de las obras, puede justificarse para aprovechar un caudal de 300 litros por segundo, durante solamente tres meses, faltando después todas las obras de tratamiento y distribución que seguramente costarán de 1.5 a 2 veces más que las obras de conducción citadas?

Afirma el Ing. Rivera que para aprovechar las aguas del Río Blanco no es necesario realizar otras obras adicionales como solución al problema inmediato.

Ahora bien, le pregunto al distinguido Ingeniero:

1°—La estación de tratamiento de Guadalupe tiene o no un excedente de caudal de aprox. 100 litros por segundo?

2°—En caso de existir este excedente, no sería más económico y más rápido disponer de este sobrante para San José, mediante conducción del Río Durazno o Ips hacia las plantas de Tres Ríos en algún punto en que la topografía lo permita?

3°—Si las plantas de Tres Ríos también están saturadas, durante la época de invierno, por qué vamos a gastar inicialmente cerca de 5 millones de dólares, cuando las aguas del Río Blanco prácticamente la única misión que van a desempeñar es la de volver lechosas las aguas de ríos

de otras vertientes y utilizar un pequeño caudal durante tres meses, pues que ninguna planta de tratamiento instalada en el área metropolitana tiene capacidad para absorber más agua?

4°—Resultado o no antieconómico una obra de alto costo inicial, obra que va a producir excedentes de caudal inaprovechable en más del 70%?

5°—Justamente la pregunta anterior contesta la condición económica y financiera que exige un elevado precio de la tarifa, porque la inversión inicial de capital, tan alta en relación con el volumen en pequeño aprovechamiento, hace que el costo unitario de esas aguas resulte exagerado.

Refiriéndose a las tarifas, estoy de acuerdo con el Ing. Rivera.

ra de que el servicio tiene que ser al costo, pero disiento totalmente en el punto clave, que es precisamente proyectar, diseñar y construir las obras a un bajo costo, para que la tarifa también sea baja, porque según la Compañía Rader, pág. 62, tenemos que: el costo unitario (litro por segundo) del Río Blanco es de \$42.000 y el del río Tiribí es de \$33.000 de litro por segundo, o sea de un 27.2%, más o menos una tercera parte más altos.

Queda demostrado una vez más que los defensores del "Instituto, no conocen la magnitud del problema del agua en el área metropolitana, por cuanto no han hecho estudios, ni planes, ni presupuestos definitivos.

Néstor López Gutiérrez  
Diputado.

Dice Director de Unidades Sanitarias:

## "Agradezco concepto que tienen del Dr. Rodríguez Umaña"

En comunicación enviada a vecinos de Turrialba por el Dr. Arturo Romero L.

Vecinos de Turrialba enviaron al Dr. Arturo Romero L. un mensaje telegráfico —reproducido a continuación— pidiendo para desempeñar funciones de su especialidad, al Dr. Jorge Omar Rodríguez U., a la sazón Médico Oficial en Las Juntas de Abangares. El Mensaje dice:

Turrialba, 2 de Feb. de 1961.

Dr.  
Arturo Romero L.  
Jefe de Unidades Sanitarias.  
San José.—

En vista de la labor del Dr. Jorge Omar Rodríguez Umaña en Juntas de Abangares, rogámosle nombrarlo en Unidad de Turrialba, cuya jefatura está a céfala.

Mi. Antonio Chaves Brenes, Jorge Claudio Brenes Gómez, Manuel Acuña Bermúdez, Hernán García Fonseca, Fito Dodero Araya y Gilberto Agüero Navarro.

Corresponsal.

Y, el Dr. Romero L., contestó a estos vecinos lo siguiente:

San José, 2 de Feb. de 1961.

Sres.  
Mi. Antonio Chaves Brenes, Jorge Claudio Brenes Gómez, Manuel Acuña Bermúdez, Hernán García, Fito Dodero y Gilberto Agüero Navarro.  
Turrialba.—

Estimados señores:

Acuso recibo del telegrama de Uds. de esta misma fecha.

Mucho agradezco el concepto elogioso que Uds. tienen de la labor del Dr. Jorge Omar Rodríguez Umaña.

## Benedictinos regentarán el colegio vocacional de San Carlos

Informes obtenidos ayer en la Casa Presidencial y remitidos por nuestro Embajador en Washington, Sr. Escalante, confirmaron que el Padre Eladio Sancho había logrado obtener la anuencia del caso, para que padres Benedictinos vengán a regentar el Colegio Vocacional Agrícola de San Carlos, que está próximo a terminarse, pero que ya está en condiciones de admitir determinado número de alumnos.

Participaron en la gestión el Padre Sancho y el Sr. Escalante.

Se expresó que el Gobierno estaba agradecido con el Nuncio Apostólico Monsignor Verolino, por su decidida y eficaz colaboración que dió al Padre Sancho para que lograra afianzar en Costa Rica la Congregación Benedictina.

Esta noticia llenará de júbilo a los vecinos de San Carlos porque contarán a corto plazo con un magnífico Colegio Vocacional Agrícola, en el que tanto empeño ha puesto el Padre Sancho.

guez Umaña en Las Juntas de Abangares, concepto ese que también comparte esta Dirección y que por esa razón nos impide pensar en distraer al Dr. Rodríguez Umaña de ese lugar, en el cual está haciendo una labor de provecho para los vecinos de esa región.

Lo anterior no significa menos para la labor que también ha cumplido nuestro personal en la Unidad Sanitaria de Turrialba y mucho menos para

la labor beneficiosa que estamos seguros, con la eficaz colaboración de Uds., realizará en esa Unidad Sanitaria el Dr. Luis Asís Beirute, que ha sido nombrado para sustituir al Dr. Amado Arias Viquez, quien pasará al desempeño de otras importantes labores en este Departamento.

Quedo de Uds. Atento y Seguro Servidor.

Dr. Arturo Romero L.,  
Director de Unidades Sanitarias

## Dice el Consejo de Tránsito que tomará medidas por el mal servicio de buses

Miembros del Comité Pro Autobuses de San Sebastián nos suministraron, para publicar, copia del artículo 2, de la Sesión N° 1052 efectuada por el Consejo de Tránsito, a raíz de las reiteradas peticiones de los vecinos de ese amplio sector urbano a fin de que sometieran al orden al empresario que cubre con sus buses esas rutas. El artículo mencionado dice:

"ARTICULO N° 2 — SESION N° 1052.

Se recibe la visita de representantes del Comité Pro-Autobuses de San Sebastián, quienes vienen a exponer nuevamente quejas contra la empresa que opera los servicios en esa ruta. Manifiestan que el mal servicio continúa, sin que se haya hecho algo notorio para mejorarlo, tal como lo ofreció hace algún tiempo, ya que solamente fue una unidad la que se reparó, continuando las demás varadas la mayoría del tiempo, dado el pésimo estado en que se encuentran. Denuncian, que la ruta se ha extendido en un trecho considerable, lo cual repercutió en una merma de la frecuencia del servicio, saliendo los vecinos de San Sebastián perjudicados. Que es su deseo se saquen las unidades ofrecidas a licitación. Como an-

teriormente se dispusiera, ya que solamente así se mejorarán los servicios, puesto que el Sr. Pozuelo, concesionario actual no se ha preocupado por mejorar el equipo de trabajo, ya que constantemente los vehículos se encuentran varados y así es imposible obtener un servicio siquiera regular. Estiman que el plazo concedido a dicho empresario para reparar las unidades, ya venció, por lo que se debe actuar de inmediato, comunicándolo perentoriamente.

El Miembro Grossi Cerdas expone que tiene conocimiento de que el equipo en esa línea está próximo a renovarse, ya que pudo ver los documentos del caso, por haberse mostrado un personero de la empresa, por lo que cabe esperar para ver si llega a algo tangible.

Finalmente se conviene en que es del todo conveniente requerir de la Empresa presentar un plan de mejora de los servicios, ya que el plazo concedido venció, o de lo contrario, este Consejo tomará las medidas que estime pertinentes para lograr una mejora de los servicios de la ruta 26.

Me suscribo atto. y S. S.,

Joaquín Lizano B.,  
Jefe Administrativo

## LA CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL

### — AVISA —

que se recibirán Solicitudes de Empleo para llenar una plaza vacante de AUXILIAR II DEL LABORATORIO DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS.

SALARIO INICIAL: \$ 484.00 mensuales.

#### REQUISITOS:

- 1.—Haber cursado y aprobado el segundo año de Segunda Enseñanza.
- 2.—Poseer conocimiento elemental de principios básicos, prácticas, equipo y terminología más usuales en el trabajo farmacéutico.

Los interesados pueden solicitar su fórmula de Solicitud de Empleo en la Sección de Personal de la Caja hasta el día 11 de febrero de 1961. Los aspirantes aceptados, deberán rendir una prueba escrita sobre conocimientos elementales de Farmacia.

#### ESCUCHE

## AMANECER CAMPESINO

— 4.00 a.m. —

Diariamente  
EN ATENEA

975 Kc.



Rancheras en la emisora que no apaga nunca:  
975 Kc.

# "En el Gobierno no se sabe quién es quién"

Declaraciones dadas ayer tarde a los periodistas por el diputado Cordero Crocero:

"No podía ser más pobre la defensa que intenta hacer el señor Presidente de la República, al referirse en los diarios del domingo a la grave denuncia que hice sobre sus vinculaciones con el nefasto régimen de los Somoza.

Llama novelón a mi denuncia y dice que su medio probatorio ha sido la declaración que rindió ante Notario en México el doctor Leonte Herdocia, ex Embajador de Nicaragua en Costa Rica, aunque la declaración del Dr. Herdocia tiene fe pública, la denuncia tiene fundamento en otras pruebas documentales, como son las diversas comunicaciones que di a conocer de miembros de la camarilla somociana en las que se citan los nombres de las personas nombradas por el señor Echandi para traerle el dinero que había solicitado a los Somoza y de altos militares que ofrecían un lote de armas con el emblema comunista a los sicarios nortefios, para que denunciaran que las habían decomisado a un grupo de patriotas nicas que se habían levantado en Las Segovias. Hay otras cartas de los compinches Sevilla Sacasa en las cuales se aprecia la alegría que causó a la dinastía que gobierna la patria de Sandino el triunfo del señor Echandi y en las cuales el empleo de términos como el de "Mario me dijo, Mario me contó, etc.," denotan la ilimitada confianza que existe entre el Primer Mandatario y aquéllos.

El señor Echandi pretende hacerle el cargo al doctor Herdocia de haber servido por más de 18 años al régimen de los Somoza. Lógicamente ese hecho es el que le da más fuerza probatoria a sus declaraciones, ya que conoce

mejor que nadie las triquiñuelas que emplean los miembros de la tiranía para someter a sus enemigos. Tiene a su haber el gesto de haber renunciado a su cómoda posición, para someterse a las privaciones, humillaciones y demás amanguras del exilio, hasta encontrarse amenazado de muerte como se halla en la actualidad.

En lo que sí hace muy mal el señor Presidente es en insistir en implicar al doctor Herdocia en los hechos de la Frontera Norte. El doctor Herdocia es inocente de los mismos y tanto es así, que categóricamente me manifestó estar dispuesto a regresar a Costa Rica, ya no en calidad de asilado, sino como recluso en cualquier cárcel, con tal de que se le dieran las garantías necesarias para defenderse en los tribunales de los cargos que se le hace. Estoy seguro que jamás el señor Echandi aceptará esa oferta que con carácter formal le hago debidamente autorizado por el doctor Herdocia, pero en todo caso serán los tribunales que instruyen la su maría por esos dolorosos hechos, que aún desea seguir explotando políticamente, el Primer Mandatario, quienes establezcan su inocencia.

Se equivoca el señor Echandi al considerarme un "perseguidor implacable" suyo. No lo soy ni de él ni de nadie. Como lo he manifestado repetidas veces desde mi curul de diputado, a mí poco o nada me importan los nombres de las personas. Lo que critico con dureza cuando creo del caso, son las actuaciones de las personas que tienen responsabilidades públicas y si en el año 55 lo llevé a los tribunales comunes, fue porque siempre lo he considerado como uno de los principales culpables de aquellos dolorosos hechos.

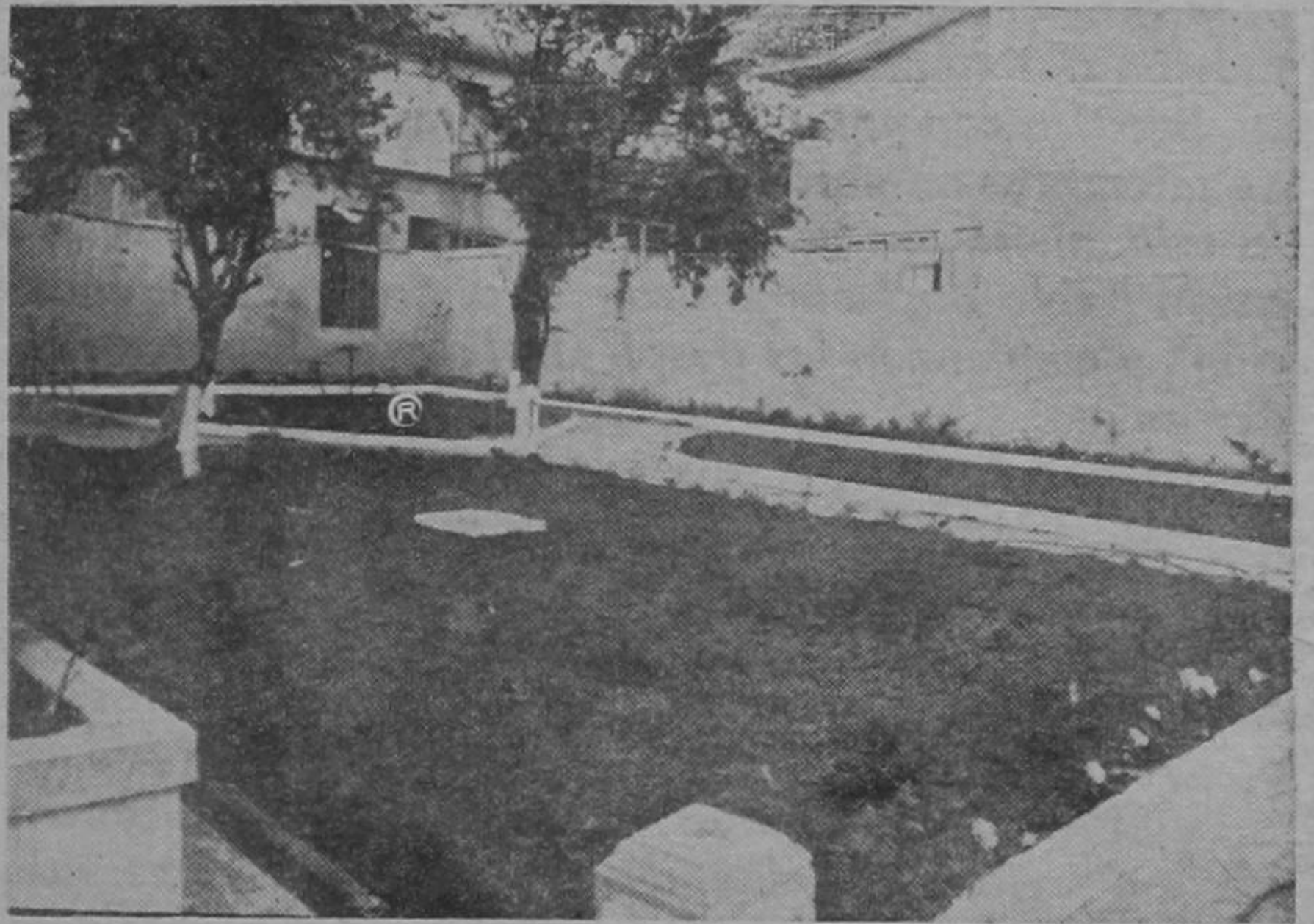
Poco o nada me interesan los pleitos que tenga el señor Presidente con don Otilio Ulate. No pasan de ser clara demostración del desconcierto que existe en las esferas gubernamentales, cuando vemos que don Mario Echandi, candidato del Partido Unión Nacional en las elecciones pasadas y don Otilio Ulate candidato del mismo Partido para las próximas

se lanzan cargos mutuamente. En este Gobierno no se sabe quién es quién.

Para mí tan culpable es el señor Ulate por haber guardado silencio al enterarse de la oferta de dinero que habían hecho los Somoza al señor Echandi, como es el último al recibirlo.

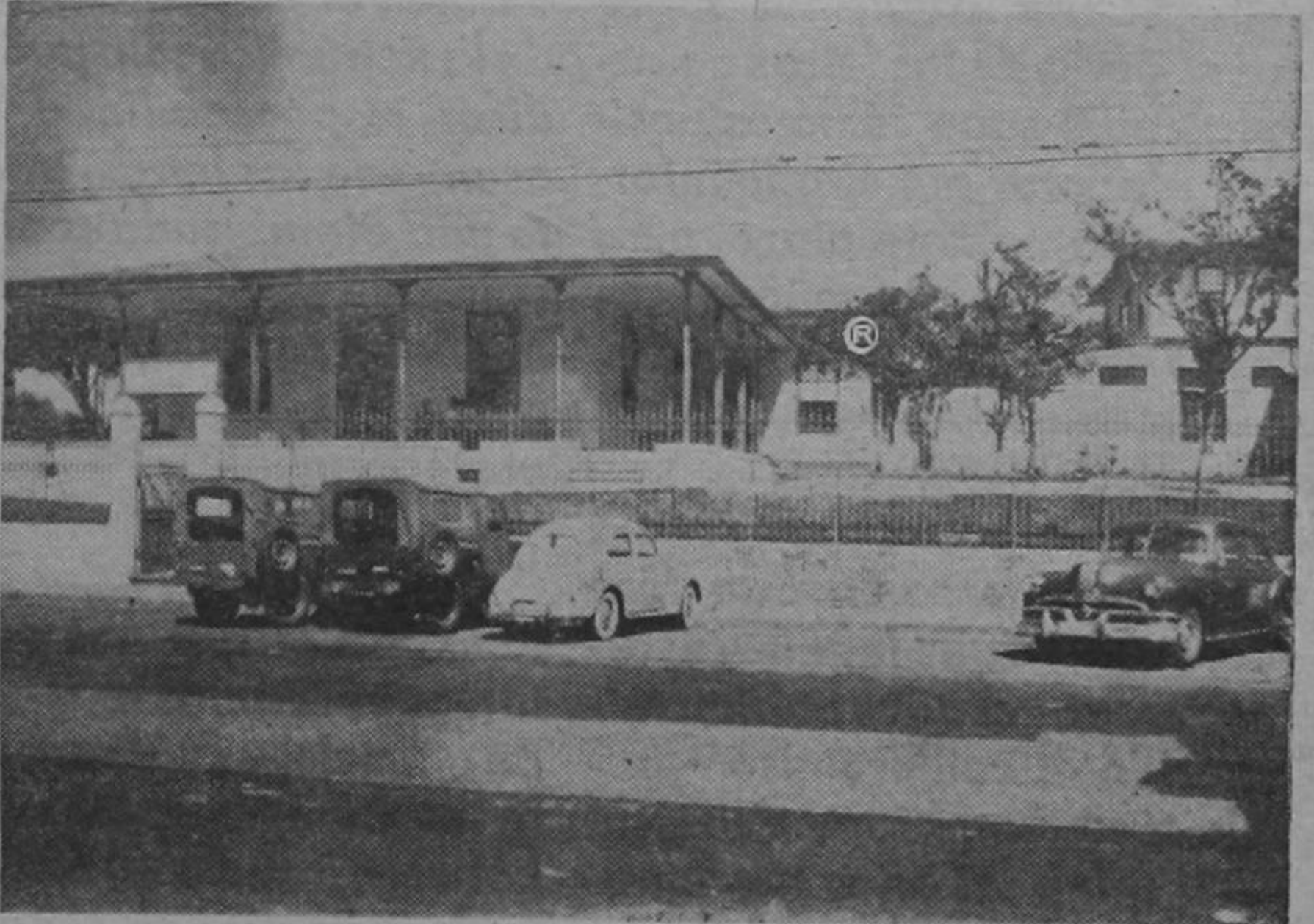
Tanto se peca por acción como por omisión.

En todo caso, conforme lo manifesté en mi alocución radial del viernes, no me interesa beneficiar con mi denuncia electoralmente a ningún partido, ni perjudicar a otro. En todo esto sólo me mueve el sincero deseo de lograr el adementamiento de los procesos electorales de mi país y en esa lucha no le daré cuartel a nadie.



**LA NUEVA DIRECCION DE DETECTIVES.**— Cuando la Dirección de Detectives es trasladado al edificio que ocupó el Centro de Nutrición, el local era inadecuado. Entre otras cosas, había enmarañados montazales en derredor del inmueble, que afectaban su aspecto de por sí antañón. Los detectives, trabajando arduamente en sus horas de descanso, además, contando con la ayuda de particu-

res y de detectives Ad-Honorem, lograron transformar completamente el edificio y alrededores. Los agentes trabajaron como albañiles, de peones y hasta como jardineros. El aspecto de ese edificio hoy es completamente distinto, con la enorme ventaja de que no costó un centavo al Estado su refacción. (Foto CESPEDES)



**ESTO ERA UN MATORRAL** impenetrable que prácticamente era un vertedero. Los detectives y sus jefes trabajaron incansablemente en sus turnos de descanso e hicieron estos hermosos jardi-

nes. En realidad la Oficina hoy es acogedora... ¡naturalmente para el público que va en demanda de servicios! (Foto CESPEDES)

## EDITORIALES BRITANICOS

Los periódicos británicos de hoy exponen, en sus editoriales, diferentes temas. El GUARDIAN y el DAILY MAIL hacen comentarios sobre la diplomacia estadounidense. Dice el primero de esos periódicos que la noticia del nombramiento de George Kennan como Embajador de su país en Belgrado causará general satisfacción, no sólo porque es significativo que hombre tan ilustrado vuelva a prestar servicio a su país, sino también por las posibles derivaciones generales para el futuro de la diplomacia norteamericana. Dice el periódico que Dean Rusk ha insistido recientemente sobre el valor y la importancia de los conductos diplomáticos tradicionales. Y el DAILY MAIL se muestra satisfecho por el retorno explícito a la diplomacia "a puerta cerrada".

Dice el TIMES: "La puesta en libertad del señor Milovan Djilas es algo que, por su sello humanitario y de madurez política, debe ser acogido con satisfacción. Aunque esa puesta en libertad sea sólo condicional, no parece temerme que el señor Djilas vaya a cambiar de actitud. Tampoco —y esto habla muy alto en su favor— ha salido de la cárcel convertido en un hombre resentido. Es aún demasiado pronto

para decir si aspirará a la rehabilitación total y si tratará de ejercer influencia con su concepción democrática dentro del país. No hay certeza respecto a la posibilidad de que esta puesta en libertad constituya parte de una tendencia general hacia una mayor suavización en Yugoslavia. Toda la virulencia con que el Sr. Djilas atacó la corrupción del poder en un partido comunista, y la virulencia de la reacción que provocó en Belgrado, titud, han hecho de él un caso cuando Occidente aplaudió su ac especial. Situado en primer plano como el respetado lugarteniente intelectual del presidente Tito. Medida la cuestión por normas comunistas (tal como establecieron en la Rusia de Stalin), se le trató con considerable paciencia, cuando, hace siete años, sus opiniones empezaron a diverger de la ortodoxia aceptada, y aun cuando su encarcelamiento sorprendió a muchos en Occidente, las autoridades no se sirvieron de él como de víctima propicia para todas las dificultades. La satisfacción causada por su liberación provisional va acompañada por simpatía hacia los motivos que han culminado en ella, en la medida en que esto puede ser detectado.

# VUELE POR

# LACSA



## EDITORIAL.—

## EL PATRON ES EL MISMO

Con negocio de letras o sin negocio de letras, el patrón es el mismo. En cuanto una Institución autónoma cuenta en su directiva con una mayoría de miembros nombrados por la administración actual, alguien habla de "reorganización" y comienzan los despidos en masa.

Ya se vieron en el Consejo de Producción. Ahora han comenzado en el Banco Anglo Costarricense, en la persona de su honesto y capaz auditor don Alexis Orozco.

Al insulto, se agrega la burla. Previo al despido, decretado ya, los nuevos directores le dieron al señor Orozco un plazo de cuatro días para que presentara un informe completo y exhaustivo sobre el negocio de las letras de café. Nadie sabe cómo es posible elaborar semejante informe en semejante plazo, pero lo cierto es que el señor Orozco lo elaboró.

Inmediatamente, ha sobrevenido la destitución.

Hace algunos días, circuló insistentemente en San José el rumor de que los nuevos directores bancarios habían adquirido el compromiso —previo a su nombramiento— de destituir a los altos funcionarios de sus Bancos señalados en el informe del Contralor

General de la República. En este periódico no dimos crédito al rumor, pero tal como se están desarrollando las cosas, mucha gente terminará por creerlo. Sobre todo porque —como este mismo diario lo dijera hace algunos días— la lista de funcionarios y directores de Banco cuya caída había sido decretada en las alturas, era conocida mucho antes de que se produjera el afer de las letras de café.

La larga y honrosa carrera bancaria de don Alexis Orozco, queda así truncada. Se trata de un viejo servidor del Banco, con muchísimos años de trabajar allí, graduado de la Escuela de Ciencias Económicas de la Universidad, y a quien el Contralor General de la República sólo pudo sindicarle responsabilidad en el asunto de las letras, mediante una alambicada contraposición de declaraciones testimoniales contradictorias y algunas de ellas retractadas posteriormente.

Otro buen servidor se une al éxodo. Lo que nos preguntamos es cuántos más habrán de unírsele, y cuál será el score total que se apuntará a su haber (o a su debe) el Gobierno de la República, el 8 de mayo de 1962.

## 50 AÑOS AL SERVICIO DE LA INVESTIGACION.—

HAMBURGO (Por Marlis Post Impresiones de Alemania). — Aprecióse en estos días la meritísima actividad de la Sociedad Max Planck, fundada hace cincuenta años como Sociedad Kaiser Wilhelm en Berlín, la vieja capital alemana. No sólo en Alemania, sino también en el extranjero, el nombre de la Sociedad está asociado al concepto de una colectividad de sabios que se han propuesto el fin de servir con todas sus fuerzas a la investigación y de fomentar en gran escala las ciencias. La Sociedad abarca hoy 41 institutos individuales y despliega una intensa actividad investigadora en todos los sectores de las ciencias naturales y filosóficas, incluso la investigación atómica y la del espacio interestelar para fines pacíficos.

Se financia la Sociedad Max Planck con fondos estatales y particulares; no obstante de ello, trabaja con completa independencia tal como las Universidades en la República Federal de Alemania. Lo esencial en esta ins-

titución es, empero, que ofrece a los sabios la posibilidad de dedicarse exclusivamente a la investigación y que éstos no están obligados a desempeñar una cátedra. Científicos de renombre lo graron aquí hacer sus descubrimientos.

El cambio en el mundo de la física y el desarrollo torrencial de la técnica que se manifestó al comienzo de nuestro siglo, hicieron indispensable la fundación de una institución de investigación independiente en el sentido del gran investigador alemán de ciencias físicas y naturales Wilhelm von Humboldt quien ya cien años antes había intervenido en favor de la libertad e independencia de la ciencia y que había impuesto su cuño a la Universidad alemana. En el año 1910, el profesor berlinés de historia eclesiástica, Adolf von Harnack, sugirió la fundación de semejante organización, haciendo referencia a los modelos ya existentes en el extranjero, como lo eran el Instituto Carnegie, la Fundación Rockefeller, la Royal

Institution of Great Britain, el College de France, el Instituto Pasteur y el Instituto Nobel. Porcos meses más tarde, unos 200 hombres de la vida pública, de la industria y del comercio, organizaron entonces la sociedad, dándole el nombre de entonces emperador alemán, Kaiser Wilhelm II, quien se limitó a ser promotor y protector personal de la organización.

Pronto resultó que el Instituto no pudo prescindir de subvenciones de parte del Estado. A pesar de ello siempre supo mantener su independencia. La Sociedad sobrevivió ambas guerras mundiales, aunque perdió muchos de sus investigadores y sufrió grandes daños en sus edificios e instalaciones. Después de 1945 trasladó su sede a la ciudad universitaria de Göttingen en la Alemania Occidental. Se encargó de la presidencia el gran físico Max Planck, de entonces ya 87 años de edad, cuyo nombre se dió al Instituto. En 1946 le siguió en la presidencia Otto Hahn y, en 1949 el actual presidente Adolf Butenandt.

## Atalaya de la Libertad.—

## LA AGRICULTURA SOVIETICA

por Enrique Limosner

La agricultura soviética ha sufrido un revés. Nikita Khrushchev que es considerado un valor en materia organizadora de los negocios del campo está afrontando las dificultades. La explotación mediante los koljoses está experimentando una crisis por haberse gastado con el tiempo la primitiva forma de desarrollarse.

Dentro de la organización de colectividades de trabajo también aparece el fenómeno de Koljoses ricos y koljoses pobres, disponiendo los primeros de medios para adquisición de maquinaria agrícola que facilita el trabajo con menos esfuerzo y mejor retribuido, existiendo a propósito de retribución que koljosianos del Asia Central o del Cáucaso recibían de 40 a 50 rublos por jornada de trabajo (superior a ocho horas) y los pobres no pasaban de diez rublos. Esta desigualdad ha creado situaciones difíciles, por la razón que existiendo una sola dirección suprema del sistema, aplicada por igual a todos los koljoses, aparecen entre el rendimiento de los obreros unas diferencias de sueldos enormes.

El régimen de parcelas que disfrutaban los campesinos en Occidente, demuestra que produce en el ánimo del trabajador un entusiasmo superior que el de trabajar en los Koljoses, que representa la cosa colectiva. Claro está que para disponer en la Unión Soviética de una parcela —en muchos casos recogen dos cosechas— vienen obligados a trabajar en la colectividad, que ha venido a descubrir cosechan mucho menos, aún con el empleo de maquinaria agrícola.

Los trabajadores del campo han llegado a la conclusión que el trabajo del koljós es una especie de contribución a que los tiene sometidos el Estado, dificultándoles la venta en el mercado libre de los productos de sus parcelas que les pagan mejores precios, mejorando sus medios de vida. Esta libertad de trabajo la discute y critica Nikita, restándole popularidad.

El problema tiene ramificaciones, ya que para solucionarlo, deberán igualar las entidades que carecen de capital insuficiente, con las ya desarrolladas, siendo estas últimas las menos. Las aportaciones económicas del Estado para satisfacer al campesinado que se cuenta por millones, alcanzará cifras cuantiosas que dejarán de aplicarse a otras actividades que el Estado ha venido beneficiándose hasta ahora.

Se teme que para reorganizar la vida campesina tenga Nikita de acudir a la violencia que la utilizó Stalin en una situación parecida con los kulaks.

Esta crisis viene de tiempo sin ponerle remedio el Kremlin dado lo delicado del problema que afecta a la inmensa mayoría de la población del campo.

Los chinos de Mao, dicen tener mejor resuelta su posición.

Nosotros lo achacamos a que el chino es más sobrio en el comer y vivir y también por la razón que el Estado renuncia a más beneficios que la Unión Soviética en los productos que produce la tierra cultivada por la colectividad.

Khrushchev en la cuestión agrícola ha visto falladas sus esperanzas, habiendo pensado incluso en el establecimiento de jornales a los trabajadores al igual que los regímenes burgueses occidentales.

Después de más de cuarenta años de ensayos el régimen colectivista no puede exhibir nada perfecto.

Khrushchev, tiene más preocupaciones en las gestiones internas, que en el manejo de la política exterior que da la sensación lo tiene ocupado y preocupado.

## Nivelación de exportaciones de café

De la Carta Semanal de la F. deca me tomamos la siguiente información:

México ha tomado medidas para aumentar los precios de exportación de café como resultado del convenio entre el Instituto Mexicano del Café y exportadores mexicanos. El señor Maclovio Piña Morales, Presidente de la Asociación Mexicana de Exportadores de Café, dijo, que esto también era el resultado de una junta reciente de naciones productoras, en Boca Ratón, Florida. Agregó que se llegó a un acuerdo con los otros países exportadores para el reajuste de los embarques de café con el propósito de estabilizar el mercado a niveles más favorables. Los países que asistieron a la junta incluían a México, Brasil, Colombia, Guatemala, El Salvador y Costa Rica. El señor Piña manifestó que después de minuciosa revisión de los precios de los cafés colombianos suaves y los brasileños duros se

había decidido establecer precios para otros cafés cotizables dentro de una proporción más realística de la situación, pero sin imponer ninguna obligación. Se agrega que se espera que la medida irá ascender los precios a 39 U. S. centavos por libra comparado con los actuales de 37 centavos. Esto se aplica al café lavado. Otras fuentes dijeron sin embargo, que consideraban la medida como un aumento virtual cotizado a 39 centavos ya que el Instituto del Café controla las exportaciones sin cotizar. El broker cafetalero mexicano, Martín Díaz de Cossio dijo que exportadores no hacen embarques a menos de 39 centavos sin la autorización del Instituto. Agregó que Colombia se había retirado del mercado con el propósito de darle a México la oportunidad de aumentar sus ventas y Guatemala que movió un descenso en los precios al vender a 36 centavos que también está cooperando.

# He estado "siempre frente a los comunistas"

El Sr. Francisco J. Orlich, pre candidato del Partido Liberación Nacional, nos envió ayer para su publicación la siguiente carta:

4 de febrero de 1961

Señores  
Consejo de Redacción de  
LA REPUBLICA.

Estimados amigos:

He visto con satisfacción las felicitaciones que ustedes han recibido, por la vigorosa actitud que asumieron frente al comunismo y a su afán de aprovecharse de la libertad de prensa para minar los fundamentos democráticos de la vida costarricense.

Me alegra que mis esfuerzos como Miembro de la Junta Directiva de la Empresa que edita el periódico, estén sirviendo para mantener un órgano enérgico de lucha en defensa de la democracia, de la dignidad del individuo y del sistema republicano representativo de gobierno.

Pertenezco a un grupo que durante largos años ha combatido al comunismo en todos los terrenos. Durante una carrera política que va es larga, he tenido la satisfacción de situarme siempre frente a los comunistas, aun en el terreno de las armas. En horas oscuras para la Patria, tuve el honor de ser uno de los que abandonaron la tranquilidad del hogar para convertirse en efímeros guerreros, a fin de derrocar el comunismo que, verdadero gobernante entonces, se burlaba desde el poder de las libertades que nos son consustanciales a los costarricenses, y señaladamente de la libertad de expresión.

Terminadas dichosamente aquellas horas aciagas, vino la época de la reconstrucción. Y quienes tuvimos la fortuna de participar en ella, vimos como el empuje de una generación vigorosa y entusiasta, con un programa de progreso social y económico sin dictadura, ni arbitrariedad, antes bien celosa de los derechos y libertades fundamentales, ocasionó el retroceso de los comunistas, y el rescate espiritual de muchos hombres de buena fe que hasta entonces les habían seguido. Fue la década 1948-1958, un período en que el comunismo no hizo en Costa Rica otra cosa que perder terreno.

Porque la verdad es que el comunismo, de lo que se alimenta y vive, es de la desigualdad social, del estancamiento del progreso, de la falta de libertades, de la ausencia de una política gubernamental sólida y científicamente conducida hacia el bien estar y progreso de las mayorías, y hacia el mejoramiento de los desposeídos. Una política así la vio nuestro país en la década 1948-1958, e incurriría yo en falsa modestia, si no me ufanara de haber colaborado con actividad, esfuerzo y entusiasmo, en la medida de mis capacidades, a esa política esclarecida que tanto bien le hizo a Costa Rica, y

a la paz social auténtica que nuestro país necesita para marchar hacia adelante.

Desgraciadamente, en los tres últimos años, la actividad del comunismo ha recrudecido entre nosotros; los comunistas han intensificado su actividad, y me temo que el estancamiento que han sufrido los programas que son las políticas conservadoras, o simplemente tímidas, o bien el inmovilismo gubernamental, los mejores caldos de cultivo para sus actividades, que a los —como ustedes lo han señalado muy bien— desarrollan aprovechándose de las libertades y derechos que el sistema democrático representativo ofrece y que ellos, cuando se apoderan del Gobierno, proceden de inmediato a cancelar por la fuerza, como lo intentaron hacer en Costa Rica a partir de 1943, y como han logrado hacerlo últimamente en Cuba.

Yo tengo fe en el destino de la libertad y en el destino de Costa Rica. Nuestro pueblo ha conocido ya el amargo sabor del predominio comunista, y en su gran mayoría está vacunado contra ella; pero me preocupa el hecho de que existe ya toda una generación de nuevos ciudadanos que no conoció las terribles horas de inseguridad y de terror que los comunistas hicieron vivir hace ya casi veinte años, a los hombres que se oponían a sus ideas y a su hegemonía. Por eso me propongo luchar para que el Partido en que milito propugne en la próxima campaña y realice en la próxima administración, un programa vigoroso y audaz de progreso económico y social, que cristalice en acción de gobierno no sólo nuestros viejos anhelos de mejoramientos populares, ya parcialmente realizados con éxito halagador, sino también las inquietudes de las nuevas generaciones, que los hombres mayores debemos comprender a como haya lugar, no sea que se produzca, dentro de los ciudadanos que oportunamente habrán de sucedernos en la vida política, un desencanto con los procedimientos democráticos y con los sistemas de libertad y pluralidad —de partidos que nosotros hemos defendido hasta con riesgo de nuestras vidas.

Vivimos una época difícil. El comunismo pugna por conseguir la devoción y la adhesión de los jóvenes, presentándose como el abanderado de generosos conceptos de bienestar popular. Nosotros, los que por la valiosísima experiencia vivida bajo ellos, sabemos que tal actitud de los comunistas es falaz, engañosa y llena de peligros, tenemos la obligación de demostrarle a las nuevas generaciones, y en general a todo el pueblo costarricense, que es dentro del sistema democrático que conocemos y defendemos, donde mejor se pueden realizar esos objetivos y que por ello un partido que los tenga como meta, pero que al mismo tiempo sea un celoso defensor de las libertades fundamentales, es la mejor garantía de progreso, y al mismo tiempo la mejor garantía de que el comunismo, que

es decir la dictadura y la negación de la libertad, no habrá de avanzar más entre nosotros. Yo sigo creyendo que el Partido Liberación Nacional llena esos requisitos; y por eso he luchado y luto por perfeccionarlo, por ha-

cerlo más abierto, más comprensivo, más actual cada día.

En esa forma, será también cada día mejor instrumento de lucha en la batalla implacable contra el comunismo. Batalla en la cual los artículos de ustedes,

que dieron origen a esta carta, han de quedar como una contribución muy apreciable.

De ustedes afectísimo servidor y amigo.

Francisco J. Orlich.

## PERJUICIOS DE LEY DE AGUAS Y ALCANTARILLADOS

Personas conectadas con Instituciones Autónomas Benéficas y de otra índole, informaron a un reportero de este periódico el grave problema que acarreará —si pasa— la Ley de Aguas y Alcantarillados en debate a la sazón en la Asamblea Legislativa; a las instituciones.

Consideran los informantes que será especialmente serio el problema para las Juntas de Educación y de Protección Social. Estos organismos están contemplados por la Ley N° 21 de 25 de noviembre de 1942, la cual les exime de pagar estos tributos que en determinados casos sería un cargo enormemente alto como en el caso del Hospital San Juan de Dios, con un número conservador de 1.500 pacientes internados en sus salas. La cantidad de dinero que tendría que pagar la Junta de Protección Social por concepto de aguas para estos "centros" sería inmensa, lo cual es particularmente serio si se toma en cuenta que la Junta generalmente carece de fondos según han declarado en diversas

oportunidades sus más altos per-soneros.

La Ley de esa fecha dice en su Artículo Primero: "Estarán exentos del pago de la contribución urbana, cañería, cloacas y demás obras ejecutadas por la Municipalidad a los Concejos de Distrito, las siguientes Instituciones: Juntas de Protección Social, Juntas de Educación, Templos de la Iglesia Católica, Apostólica y Romana, Residencias del señor Arzobispo y de los señores Obispos, cementerios y facultades de la República, Asociación del Rope-

ro de Ancianos y Niños Vergonzantes, Oratorio Festivo San Bosco, Colegio de Nuestra Señora de Sión, Universidad Nacional, Internunciatura Apostólica, Colegio María Auxiliadora, Hospicio de Huérfanos, Hospicio de Incurables, Caja de Seguro Social, Leprosario de Las Mercedes y Maternidad Carit'".

El transitorio Quinto de la ley que se debate actualmente acerca las exenciones y todas estas Instituciones y Organismos tendrán que pagar el agua que consuman y otros servicios.

## Procede reclamo de funcionario contra su institución, dice la Contraloría

Copia de carta enviada ayer al gerente del Instituto de Electricidad señor Edgar Jiménez Andreoli:

Estimado señor: Tengo el gusto de referirme a su oficio N° 296 de 9 de enero último relacionado con el consulta que el Consejo Directivo de esa Institución dispuso hacer a esta Contraloría, según oficio del señor Sub-Gerente N° 9794 de 6 de octubre anterior, sobre la posibilidad legal de pagar a la Hacienda Cachi Limitada, la suma correspondiente a indemnización de daños y perjuicios ocasionados a esa firma en finca de su propiedad, con motivo de trabajos de construcción de la Planta Hidroeléctrica de Río Macho. La consulta tiene origen en la situación especial que ofrece la circunstancia de ser el Ingeniero don Alex Murray M., Gerente de la referida firma, a la vez, miembro integrante del Consejo Directivo de ese Instituto.

Previo el estudio del caso por parte de nuestro Departamento Legal, esta Contraloría estima que el hecho de encontrarse ligada a una institución pública, en carácter de funcionario

o empleado de la misma no puede ser motivo de impedimento, para que una persona pueda reclamar y percibir el pago respectivo de un daño o perjuicio del cual resulta deudora la referida institución a que sirve.

En nuestra opinión, el impedimento que establece el Artículo 102 de la Ley de Administración Financiera, para la legalidad de contrataciones entre un Organismo del Estado y sus empleados o funcionarios, no puede en ninguna forma comprender el pago de una indemnización justa y efectiva, mente debida, ya que ese pago no tiene origen en una contratación voluntaria sino impuesta por hechos y circunstancias ajenas a esa voluntad; y, el finiquito mismo que debe otorgar la persona perjudicada, tampoco constituye una contratación de las que prohíbe aquella disposición legal.

Dejo así expuesto el criterio de esta Oficina y me es muy grato suscribirme su atento y seguro servidor,

Francisco Ruiz  
CONTRALOR GENERAL

## NOTAS CORTAS

MONTREAL. —La E. M. I. Electrónica Ltd., de la Gran Bretaña, está fabricando 12 cámaras de televisión y equipo accesorio con destino a una nueva estación de televisión instalada aquí, que abarcará toda la población de habla francesa. La cámara E. M. I. está provista de una torreta de cinco posiciones, a través de la cual se puede reemplazar el tubo en unos pocos segundos sin necesidad de destapar la cámara. Tiene facilidad para el control remoto y para la instalación de diversas clases de lentes. Análisis de unidades ha suministrado ya a Australia, Canadá, Estados Unidos, México y otros países.

## Curso para Profesores de Segunda Enseñanza

Curso de capacitación para profesores de Segunda Enseñanza, dará la Alianza Cultural Franco-Costarricense, bajo el patrocinio del Ministerio de Educación Pública, del catorce al veinticinco de este mes. Para esta actividad, la Alianza ha traído especialmente al experto Robert Catalán.

Para participar, será indispensable la matrícula en la Alianza. Es posible que el curso se lleve a efecto en el Colegio Superior de Señoritas.

## JULIO CESAR JAEN CONTRERAS

### Abogado y Notario Público

ofrece sus servicios profesionales en

Guanacaste y San José.

Liberia, febrero de 1961.

# VUELE POR

# LACSA



# Sociales

Por  
MYRIAM FRANCIS

## PARTIDO LIBERACION NACIONAL

tiene la honda pena de comunicar el sentido fallecimiento de su activo compañero señor don

### VICTOR GOMEZ ESPINOZA

vecino de San Rafael de Poás.

Hasta sus familiares en aquel Cantón, hacemos llegar nuestra más sentida condolencia, de manera muy especial a su señora esposa doña Delia Espinoza Vega.

San José, febrero 7 de 1961.

## Oportunidad para arquitectos del Hemisferio Occidental

WASHINGTON D. C. — La Organización Panamericana de la Salud ha anunciado que el 15 de febrero, abrirá un concurso internacional de arquitectura con el objeto de seleccionar un proyecto para la construcción del nuevo edificio de la sede de la OPS en Washington, D. C. El concurso quedará limitado a arquitectos del Hemisferio Occidental.

Al arquitecto cuyo proyecto triunfe en el concurso internacional, se le adjudicará el contrato de construcción del edificio. Además, se otorgarán dos premios de 2,500 y 1,000 dólares, respectivamente, a los proyectos clasificados en segundo y tercer lugar.

Se calcula que el costo de la nueva sede será de 4 millones y medio de dólares aproximadamente. El edificio se construirá

en un terreno donado por el Gobierno de los Estados Unidos y sito en la intersección de la calle 23 con la Avenida de Virginia, una manzana al norte del nuevo edificio del Departamento de Estado y cercano al proyectado Centro Cultural Nacional.

El proyecto ganador será seleccionado por un jurado compuesto de cuatro arquitectos de renombre internacional y el Director de la Oficina Sanitaria Panamericana, órgano ejecutivo y secretario general de la OPS.

Los arquitectos son: Héctor Mardones-Restat, de Chile, Presidente de la Unión Internacional de Arquitectos; Luis González Aparicio, de México, ex-Presidente de la Asociación Mexicana de Arquitectos; Augusto Guzmán Robles, uno de los arquitectos más destacados del

Perú, y Samuel Inman Cooper, de Atlanta, Georgia, EUA, Presidente del Congreso Panamericano de Arquitectos y miembro del Instituto Americano de Arquitectos.

Los arquitectos interesados en obtener más información acerca del concurso internacional, deberán escribir al Asesor Profesional de la OPS, León Chatelain, Jr., socio y ex-Presidente del Instituto Americano de Arquitectos, 1632 K Street, N. W., Washington 6, D. C., USA.

El plazo de inscripción para el concurso se cerrará el 8 de mayo. Las bases del concurso ya han sido aprobadas por la Unión Internacional de Arquitectos y el Instituto Americano de Arquitectos.

## Mensaje de Asociación Democrática de Juntas Progresistas

La Directiva de la Asociación Democrática de Juntas Progresistas nos ha entregado para su publicación la siguiente nota:

A todos los vecinos de San José y alrededores, que ahora están disfrutando de una tarifa por servicios de agua más baja, la Asociación Democrática de Juntas Progresistas, quiere hacerles llegar el siguiente mensaje:

Uds. recuerdan que, durante el año pasado estuvieron pagando mucho más altas tasas por servicios de cañería: que en virtud de la Ley Nº 2411 de 11 de febrero de 1960 (empréstito para obras de mejoramiento en la cañería), los cobros por suministro de agua a los hogares, en algunos casos, su-

bieron de NUEVE COLONES a DIECINUEVE Y RESTO DE COLONES trimestrales. Si, muy bien, pero muchos de Uds. no saben qué ahora, en el primer trimestre de 1961, volvieron a pagar los NUEVE COLONES por consumo normal de agua.

Se lo vamos a decir: porque en los barrios del sur, encabezados por la Junta Progresista de Barrio Salubridad, y respaldados y dirigidos por nuestra Asociación Democrática, se inició un movimiento para modificar esa ley.

Esas representaciones de las juntas progresistas democráticas y anticomunistas, acudieron a la Municipalidad y los señores Regidores, observando la justicia de nuestro empeño y el proceder de altura de nues-

tras juntas, oyeron nuestra demanda, se reunieron a estudiar conjuntamente con nosotros el problema y convinieron una fórmula conjunta de modificación al artículo 5 de la dicha ley Nº 2511, por la cual se RESTITUIA la tarifa, para las clases populares, de nueve colones. La Asamblea Legislativa acogió con gran simpatía nuestro proyecto y se hizo ley de la república, con especial apoyo de los Diputados Oduver, Sancho y Cordero.

Así actúan las juntas democráticas y anticomunistas. Solucionan los problemas que los comunistas, con su Federación Nacional de Juntas Progresistas (tureca roja) habían explotado por años sólo para agitación.

## El Instituto Costarricense de Turismo A TODOS LOS HOTELES, PENSIONES Y ESTABLECIMIENTOS SIMILARES DE ALOJAMIENTO EN EL PAIS **A V I S A:**

que deben iniciar inmediatamente la recaudación del impuesto del 3% sobre la suma cobrada diariamente por habitación a sus pasajeros, establecido por la Ley Nº 2706 de 2 de diciembre de 1960.

Que ya están listos los recibos que se usarán para el cobro de este impuesto, los cuales pueden ser retirados solicitándolos en las oficinas principales del Instituto, situadas 50 vs. al sur de la Iglesia Catedral (antiguo edificio de los Juzgados).

San José, 3 de Febrero de 1961. —

## Atento saludo de cumpleaños



Señora doña NORMA GONZALEZ DE AMRHEIN

Hoy estará muy congratulada, en ocasión de su cumpleaños, la gentil dama de nuestra sociedad, doña Norma González de Amrhein, a quien nos complace saludar formulando votos sinceros por su constante felicidad en unión de los suyos.

## Té de graduadas de Sión mañana

Mañana miércoles a las tres de la tarde en la residencia de la encantadora señorita María Eugenia Trejos Mora, será el té de las graduadas de 1953 del Colegio de Nuestra Señora de Sión.

Estas reuniones resultan sumamente lucidas y cordiales, y son motivo para mantener la amistad iniciada en los días de estudiantes.

## Aniversario de bodas hoy en Cartago

Celebran hoy un nuevo aniversario de vida matrimonial los apreciables esposos don Roberto Francis B. y su gentil señora doña Carmen Margarita S. de Francis.

Mañana Cartago, les hacemos llegar nuestro cordial saludo deseándoles constante dicha y ventura en unión de sus hijitos Roberto, Leonor y Flor del Carmen.

## Doña ZAIRA ESQUIVEL DE FERNANDEZ

Cumple años hoy la gentil dama de la sociedad cartaginesa, doña Zaira Esquivel de Fernández, para quien tenemos un atento saludo y los mejores votos de dicha y ventura.

## Doña CLEMENCIA ULLOA DE BARZUNA

Formulamos los más sinceros votos de felicidad para la gentil dama doña Clemencia Ulloa de Barzuna, quien hoy está celebrando la grata fecha de su natalicio.

## UN AÑO MAS DE VIDA

Añade hoy un año más de vida a su noble existencia la encantadora señorita María Cecilia Martínez Rojas, hija del estimable hogar formado por el Profesor don Luis Martínez Martínez y su distinguida señora esposa doña Virginia Fojas Meza.

Muchos años más de ventura desea LA REPUBLICA a la encantadora Ceci.

## ANA GRACIELA VOLIO S.

La encantadora Ana Graciela Volio S. festeja en este día la llegada de un año más de vida, que deseamos le traiga las mayores felicidades en unión de los suyos.

## DON GONZALO COTO CONDE

Mejora de salud el caballero don Gonzalo Coto Conde, quien sufre recientemente un serio accidente.

Lo saludamos deseando su completo restablecimiento.

## DON GERARDO ULLOA V.

Despedimos atentamente a don Gerardo Ulloa V., quien sale hoy para Guatemala y México en viaje de recreo que le deseamos muy feliz.

## DON VICTOR MANUEL BARRANTES HIDALGO

Salió antier con destino a México, en gira de placer que le deseamos muy grata, el señor don Víctor Manuel Barrantes Hidalgo, a quien saludamos.

## DON HUGO MORA P.

Cumplió años ayer el joven estudiante universitario don Hugo Mora Poltronieri, quien estuvo muy congratulado. Por este medio lo saludamos deseándole toda clase de felicidades.

## Nueva Directiva de la Cámara Junior

La Cámara Junior de San José, en sesión de Asamblea General convocada par el efecto, llevó a cabo la elección de Junta Directiva que fungirá durante el transcurso del año 1961 y cuya nómina es la siguiente:

Manuel E. Montero: Presidente; Rafael Cañas Mora: Vicepresidente; Alberto Raven R.: Secretario A.; Gené Renzy: Correspondencia; Víctor M. Chinchilla: Tesorero; Enrique Sala: Fiscal; Eduardo Salazar: Primer Vocal; Raymond Ladd: Segundo Vocal; Franco Pacheco M.: Tercer Vocal; Luis Oreamuno: Consejero.

La Cámara Junior de San José, espera contar durante el ejercicio de sus funciones por parte de la Junta Directiva, y de las Comisiones de Trabajo bajo cuya organización desenvuelve sus labores en beneficio de la Comunidad, la misma agogida que tuviera durante años anteriores de part esuya y del periódico que Ud. dirige, para una mejor difusión de dichos proyectos y realizaciones.

Igualmente me permito poner en su conocimiento que la nueva Junta Directiva desea verse honrada con su presencia durante la celebración del cocktail, que con motivo de la toma de posesión celebraremos próximamente. Con la debida antelación haremos de su conocimiento el sitio y fecha en que realizaremos dicho festejo.

Felicitamos a la nueva Directiva y le deseamos el mayor éxito en sus actividades.

## Continúa la Marcha de la madera

Pedro Ferrandino: Cañas un camión de tucas  
Doña Rosa Fernández de Mejía: un camión de tucas de Cañas  
Don Carlos Segnini, de Las Juntas: un camión de tucas  
Don Guillermo Downing: Las Cañas un camión de tucas  
Vecinos del Sardinal: Dos camiones de tucas.

## Cumpleaños de la Srita. Olga Cristina Trejos A.

Hoy estará muy congratulada, en ocasión de celebrar la llegada de un año más de vida, la bella señorita Olga Cristina Trejos Alfaro, hija del distinguido hogar del Dr. don Carlos Manuel Trejos y su gentil señora doña Olga Alfaro de Trejos.

Nos complace saludarla en forma muy atenta y deseamos constante dicha y ventura en unión de los suyos.

## Regresó de México

Han regresado a Alajuela, procedentes de México donde pasaron varias semanas, los distinguidos esposos Dr. don Rafael Angel Cortés y su gentil señora esposa la Dra. doña Adriana Ojeda de Cortés acompañados de sus niños.

Por este medio les presentamos nuestro más atento saludo de bienvenida, celebrando su feliz regreso.

## Estudiante distinguido

Noticias recibidas de la Academia Almirante Garragut, de San Petersburg, Florida Estados Unidos, dan cuenta de que el joven estudiante James D. Fendell, hijo de los esposos Mr. y Mrs. Jack D. Fendell, residentes en Escazú, San José, Costa Rica, ha obtenido distinciones por su sobresaliente comportamiento como estudiante y como compañero, durante el pasado mes de enero.

Felicitamos al Cadete Fendell y a sus distinguidos padres por los merecidos triunfos.

## La salud de Monseñor Juan V. Solís

En la ciudad de Alajuela ha seguido un tanto mejor de su seria dolencia, Monseñor Juan Vicente Solís, Obispo de esa Provincia.

LA REPUBLICA lo saluda en forma muy atenta y hace votos sinceros por el pronto y completo restablecimiento del distinguido prelado.

### SRTA. MARGARITA PELECANO

Hoy está festejando su cumpleaños la apreciable señorita Margarita Pelecano, hasta cuya residencia en Cartago enviamos nuestros mejores votos por su felicidad.

### Doña MARGARITA A. DE MALAVASSI

Enviamos por este medio nuestros sinceros parabienes a la estimable señora doña Margarita A. de Malavassi, quien el día de hoy festeja la grata fecha de su natalicio.

### SRTA. ILEANA VILLALTA

La apreciable señorita Ileana Villalta festeja hoy su cumpleaños, motivo por el cual la saludamos deseándole todo género de felicidades.

### SRTA. VIRGINIA SANCHO CASTRO

En este día festeja su cumpleaños la encantadora señorita Virginia Sancho Castro, para quien tenemos un atento saludo y votos sinceros por su felicidad.

### Doña YOLANDA M. DE MOLINA

Hoy está celebrando su cumpleaños la apreciable señora doña Yolanda Matamoros de Molina, a quien nos complace saludar formulando los mejores deseos por su felicidad.

### Doña CORALIA SAENZ LARA

Estará muy congratulada hoy en ocasión de su cumpleaños, la gentil señora doña Coralia Sáenz Lara, a quien nos complace saludar deseándole las mayores dichas y venturas.

### PRESBO. DON ANTONIO DREXLER

Hoy festeja su cumpleaños el apreciable presbítero don Antonio Drexler, a quien nos complace saludar deseándole las mayores felicidades.

### SRTA. INA CECILIA ACUÑA

Hoy festeja la llegada de un año más de vida la apreciable señorita Ina Cecilia Acuña, a quien por este medio saludamos haciéndole votos sinceros por su constante felicidad.

# Speciales

Por  
MYRIAM FRANCIS

## A nuestros lectores en Limón

SE LES AVISA que en la

## LIBRERIA ANCLA Ltda.

tendrán mucho gusto en atender todo lo relacionado con esta Empresa.

ADRIAN GUILLEN H.

Agente General Diario LA REPUBLICA.

## Exposición de empleados del INS al Tribunal de Arbitraje

Dada la extensión del artículo que nos han entregado empleados del Instituto de Seguros, el cual contiene la exposición que ellos hacen al Tribunal de Arbitraje en la querrela que mantienen con el patrono; nos hemos visto obligados a publicar lo por entregas. Sin embargo, la o las partes que siguen aparecerán publicadas a la mayor brevedad posible. La exposición dice:

### SEÑORES MIEMBROS DEL TRIBUNAL:

Nosotros, Víctor Julio Brenes Zúñiga, Juan José Lao Obando, y Tulio Ramírez Meléndez, conocidos en autos, a ustedes respetuosamente DECIMOS:

Dentro del término concedido por el Tribunal de Arbitraje, contestamos la audiencia que se nos ha dado respecto de la recusación planteada por la parte patronal, al Presidente de ese Tribunal, licenciado don Edgar Amador Rueda.

Lamentamos que la Delegación Patronal, por falta de consejo oportuno legal, al plantear la recusación referida, haya incurrido en afirmaciones ajenas a todo interés jurídico y apartadas de la Doctrina que rige la materia.

Fundamentan la recusación en los artículos 42 de la Constitución Política y en el 201 inciso 10 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, agregando que el señor Juez Primero de Trabajo como miembro que fue del Tribunal de Conciliación ya emitió criterio en este asunto y que por otra parte un Juez no puede serlo en diversas instancias.

La constitución, naturaleza y poderes de los Tribunales que conocen de los conflictos colectivos de carácter económico social, difiere sustancialmente de la de los Tribunales que conocen de los conflictos de Derecho o Jurídicos, sean éstos laborales o de derecho común. Por tanto,

por una parte, no de la aplicación o interpretación de la ley existente sino de crear nuevas normas; y por estar en juego intereses vitales de la colectividad —capital y trabajo—, la clásica constructora de los Tribunales Judiciales, sufre un cambio radical dentro de esta materia. El desconocimiento sobre lo que queda dicho y del proceso previo —histórico, social y económico—, que no vamos a analizar ahora, sobre la constitución de los Tribunales de Trabajo, repetimos, ha dado lugar al planteamiento de la recusación en referencia.

Las fases conciliatoria y arbitral, en estos conflictos, no constituyen dos procesos diferentes. Es uno solo. Se trata del mismo proceso. Lo que ocurre es, que respecto de los servicios públicos, por ser prohibida la huelga, deben las partes someter necesariamente el conflicto a la resolución arbitral, que queda a cargo del mismo Tribunal. En las legislaciones de algunos países se omite la fase conciliatoria, debiendo las partes acudir directamente al arbitraje. El legislador costarricense trató primero de procurar una conciliación para lograr el acuerdo mutuo que viniera a evitar situaciones de pugna, manteniendo siempre la armonía dentro de la empresa, a pesar del conflicto.

En otros países, con igual sistema al nuestro, corresponde al mismo Tribunal conocer de ambas fases. Citemos por ejemplo la Ley Federal del Trabajo de México.

En su artículo 365, que se refiere a las atribuciones de la Junta Federal, como se le denomina en ese país, en su inciso 1º establece: "Conocer en conciliación de las diferencias o conflictos... ya sea que tengan el carácter de individuales o colectivos..." y en su inciso 2º dice:

"Conocer y resolver en arbitraje los mismos conflictos cuan-

do las partes no hubiesen llegado a un arreglo";

Luego, la misma Ley, al referirse a las "recusaciones", establece que:

"Los representantes del capital, del trabajo y del Gobierno, sólo podrán ser recusados con causa legítima". (Art. 486).

Y en el artículo siguiente, 487 se especifican las causas legítimas de recusación, sin que figure como tal, no solamente para el representante del Gobierno sino también para los otros dos miembros, el haber conocido del mismo proceso en su fase conciliatoria.

En el artículo 6º de la Ley número 32347 de Argentina, que regula esta materia, igualmente se establece que "Las Comisiones de Arbitraje se constituirán, en cada caso, con el presidente o vicepresidente de la Comisión de Conciliación y con un representante patronal y otro obrero, elegidos por las partes".

En los Tribunales de esta naturaleza, el funcionamiento judicial que actúa como su Presidente, es el representante del Estado. Su intervención, según la mayoría de los autores sobre la materia, encarna la ponderación de los intereses profesionales y la idea de la justicia en el procedimiento del trabajo. Su papel es el de cuidar que los intereses generales del Estado no se pongan en peligro por las decisiones paritarias.

Por estas razones, en las legislaciones en que se dan las dos fases, interviene siempre, como representante gubernamental, el mismo funcionario, sea administrativo como ocurre en algunos países, o del Poder Judicial como sucede entre nosotros. Recusar a ese representante, equivale a recusar al Estado mismo; equivale a pensar que el Estado está interesado en el triunfo solamente de una de las tesis en pugna. Nada más alejado de la ver-

(Continuará).

# Partido Liberación Nacional

Movimiento pro-Candidatura del Lic. Daniel Oduber Quirós.

INVITAMOS a escuchar la entrevista concedida

por el

**Lic. DANIEL ODUBER QUIROS,**

para el programa Diario del Aire de La Voz de la Víctor.

Hoy Martes a las 11 a. m. Hoy Martes  
**EN LA VOZ DE LA VICTOR**



BIBLIOTECA NACIONAL  
SAN JOSE  
COSTA RICA

## ●● INFORMACION CABLEGRAFICA INTERNACIONAL ●●

## Tragedia de Cuba: síntoma de problemas del continente

## Un portorriqueño en el gobierno de Kennedy

El Dr. Arturo Morales Carrión es el nuevo Subsecretario Auxiliar para los asuntos de América Latina

WASHINGTON, 6 (AP) — El Presidente Kennedy nombró hoy al Dr. Arturo Morales Carrión de Puerto Rico como Subsecretario Auxiliar a cargo de Asuntos Latinoamericanos en el Departamento de Estado.

Morales intentará mejorar las relaciones con América Latina principalmente en el terreno cultural y educativo—algo que ha estado haciendo como Subsecretario de Estado de Puerto Rico, desde 1953.

Morales fue a ver al Presidente Kennedy en la Casa Blanca hoy y fueron retratados juntos.

Morales tiene 47 años y nació en Cuba de padres portorriqueños.

Se le preguntó si pudiera esperarse de él que pasara mucho tiempo en América Latina y Morales dijo a periodistas: "creo que sí".

Pero dijo que no sabía si tendría un papel algo así como de Embajador errante.

El nuevo miembro del conjunto de Kennedy dijo que cree que es el primer portorriqueño nombrado para tan alto puesto en el gobierno federal.

La designación pasará al senado pronto para su confirmación.

## Brasil reanudará relaciones con países comunistas

En su discurso inaugural el martes pasado el Presidente del Brasil Jânio Quadros dijo a la nación que su país tiene suficiente madurez para cular de sí mismo y seguir siendo fiel a la causa de Occidente.

BRASILIA, 6 (AP).— El presidente Jânio Quadros parecía listo hoy para traer a Brasil otra vez a pleno contacto diplomático con la Unión Soviética, después de 13 años de no tener relaciones.

El reconocimiento de China comunista pudiera seguir a eso. Quadros ha dicho en tiempo pasado que Brasil debería, para propósitos de comercio y en expresión de su soberanía, tener relaciones con todos los países del mundo.

Dijo que quería dar a Brasil la posición a que tiene derecho entre las naciones del mundo y "esta tarea será posible si adoptamos una política soberana, pero soberana en el sentido cabal y verdadero".

El jefe del gobierno soviético, N. S. Khrushchev no perdió tiempo en despatchar un mensaje a Quadros diciendo: "Deseamos expresar la esperanza de que se desarrollen más las relaciones entre la Unión Soviética y Brasil. Esto, sin duda, va de acuerdo con los intereses de la consolidación de la paz mundial".

El punto de vista oficial de los Estados Unidos respecto a la reanudación de las relaciones diplomáticas con la Unión Soviética es que Brasil tiene el derecho soberano de hacer lo que desea.

La opinión del hombre de la calle parece ser esta: "Si los Estados Unidos tienen relaciones, ¿por qué no puede Brasil?"

Muchos brasileños tienden a ver con desdén la idea de que las relaciones con los rojos significan dificultades internas aquí.

WASHINGTON, 6 (AP) — El Secretario de Estado Dean Rusk dijo hoy que la "tragedia" de Cuba es de algún modo sintomática de los problemas Latinoamericanos, y comprometió una plena ayuda de los Estados Unidos a otras repúblicas americanas a fin de poner fin a la tiranía y edificar las bases económicas y sociales de la democracia en este hemisferio.

En su primera conferencia de prensa, Rusk leyó una declaración especial sobre "cooperación con la América Latina" y recaló que la misma tenía su origen "en la importancia que atribuímos" a la región.

El Secretario dijo en su declaración: "figura en lugar prominente en cualquier consideración de los problemas Latinoamericanos".

## Kennedy actúa contra la fuga de dólares

La mayoría de las medidas del programa del Presidente de EE. UU. sobre el problema del escape de oro, representaron una expansión de las medidas iniciadas por el ex-Presidente Eisenhower.

WASHINGTON, 6 (AP) — El Presidente John Kennedy dijo hoy al Congreso que para ayudar a resolver el problema del oro, debía desalentarse a los estadounidenses para que no compraran numerosos y costosos artículos de recuerdo en el extranjero.

El Presidente solicitó al Congreso que dispusiera un límite de 100 dólares en la cantidad de artículos extranjeros que los viajeros pueden traer a este país sin pagar derechos aduanales.

La cantidad máxima actual es 500 dólares.

Kennedy también propuso que se permita a los bancos estadounidenses pagar a los gobiernos extranjeros una tarifa mayor de interés que la que los estadounidenses reciben por sus cuentas de ahorro. Dijo que esto podría alentar a estos gobiernos a depositar sus dólares en los Estados Unidos más bien que utilizar estos para comprar oro.

americanos la tragedia ejemplificada por la reciente historia de Cuba —el anterior desdén de las aspiraciones del

## Renuncian embajadores del gobierno de Ike

WASHINGTON, (AP) — El Presidente Kennedy aceptó hoy la renuncia de nueve embajadores que sirvieron bajo el Gobierno de Eisenhower.

Entre dichas renuncias figuran Edward J. Sparks, Venezuela; Harry F. Stimson Jr. Paraguay; Thomas E. Whelan, Nicaragua; y Whiting Willauer, destacado en Costa Rica.

Sparks es diplomático de carrera y probablemente será nombrado para otro cargo.

## Más víctimas de la situación en el Congo

LEOPOLDVILLE, 6 (AP) — Las tropas congoleñas favorables a Lumumba dijeron haber tenido 60 muertos en la batalla contra las tropas de Nigeria de las Naciones Unidas, en Kinshasa la semana pasada, informó hoy un vocero de las Naciones Unidas.

Los funcionarios del Organismo Mundial se afirmaron en su cálculo original de que seis soldados congoleños habían muerto en la serie de choques que tuvo su origen en una disputa de borrachos el tres por la noche.

Las bajas de los nigerianos se informó que era de un oficial muerto y cuatro soldados desaparecidos, pero el vocero agregó que tres de los desaparecidos habían regresado a sus unidades después de haberse refugiado en la selva.

Las tropas congoleñas rodearon el cuartel General nigeriano en Kinshasa, una población en la Provincia Lumumbista de Kivu, y la sometieron a fuego de fusilería y de mortero durante todo el viernes. La lucha se detuvo en la noche cuando los congoleños solicitaron un cese del fuego.

pueblo cubano y la imposición reciente de una ideología extraña que busca extender su sistema dictatorial a toda la América Latina".

## Si Fidel buscara a Estados Unidos lo eliminarían

SANTIAGO DE CHILE 6 (AP) — Un líder político cubano declaró hoy que es imposible un acercamiento en las relaciones entre Estados Unidos y Cuba y si el Primer Ministro Fidel Castro lo intenta "será eliminado por los comunistas".

Tal afirmación la hizo el exco-laborador de Castro, Pelayo García del Valle, quien llegó hace dos días a esta capital luego de permanecer dos meses asilado en la Embajada de Chile en La Habana. Cayó en desgracia por ayudar a otros ex-personeros del régimen revolucionario a huir de Cuba.

## Alemania Occidental exportará azúcar

BONN, ALEMANIA, 6 (AP) — Alemania Occidental ha solicitado al Consejo Mundial del Azúcar, según dijo hoy un vocero del Ministerio de Agricultura y Alimentos.

En consecuencia, Alemania Occidental — en el futuro previsible no adquirirá más azúcar en Cuba, dijo el vocero.

Una gran cosecha de remolacha azucarera ha tornado a Alemania Occidental, hasta ahora importadora de azúcar, en exportadora.

"Con más de dos millones de toneladas de azúcar disponibles esta temporada esperamos que Londres nos acordará una cuota de exportación sustancial" dijo el vocero. El año pasado, Alemania Occidental compró más de 90.000 toneladas de azúcar cubana.

Esto era el remanente de lo que dicho país había accedido a importar en su convenio comercial con Cuba que expiró en abril último y que no ha sido renovado.

## Otro sacerdote víctima de Duvalier

Monseñor Paul Robert, francés, fue expulsado de su Diócesis y obligado por el gobierno haitiano a renunciar.

PUERTO PRINCEPE, HAITI, 6 (AP) — El Obispo Católico de Gonaïves, Paul Robert, nacido en Francia, fue expulsado de su diócesis después que manifestantes saquearon el depósito del obispado, aparentemente con el beneplácito del gobierno.

Monseñor Robert, de 59 años, fue escoltado 110 kilómetros hasta Puerto Príncipe el viernes por la noche por el Comandante Militar local, quien lo ordenó porque "soy responsable del orden y temo que el pueblo pueda incendiar la ciudad".

El Gobierno del Presidente François Duvalier ha estado en pugna con líderes eclesíasticos por espacio de varios meses.

El Arzobispo François Polier, de origen francés, fue expulsado en noviembre último acusado de ayudar a estudiantes en huelga.

Varios otros sacerdotes y prelados han sido expulsados bajo el pretexto de un complot contra el gobierno.

## Posibles cambios ante la derrota de Frondizi

Se informó que el Presidente Arturo Frondizi estaba considerando la seria derrota sufrida ayer por los candidatos al Congreso de su partido, con miras a remodelar su gobierno.

BUENOS AIRES, 6 (AP) — La victoria de un socialista apoyado por los comunistas en la elección de un senador nacional celebrada ayer en esta capital, podría obligar al Presidente Arturo Frondizi a aflojar su rígido programa de austeridad.

Esto fue hoy expresado en forma privada por funcionarios del Gobierno, en tanto que los resultados de las urnas aumentaban la ventaja del veterano líder socialista Alfredo Palacios.

Frondizi había esperado un voto de confianza público.

La victoria del líder socialista adversario de los Estados Unidos, Alfredo Palacios, que tiene 80 años, al conquistar un asiento en el senado, y la del Carlos Adrogué del Partido Radical del pueblo al lograr la vacante en la Cámara de Diputados, fueron confirmadas hoy por el Ministro de Interior, Alfredo Vitolo.

No comentó los difundidos rumores de que el rechazo por parte de los votantes, de los candidatos de Frondizi, traería aparejados cambios en el rígido programa de austeridad del Gobierno. Pero otros miembros del Partido Radical intransigente y altos funcionarios del Gobierno privadamente expresaron la opinión de que Frondizi tendría que modificar su política de acuerdo con la tendencia de los comicios el domingo.

Faltando solo revisar 43 urnas de un total de 6737, funcionarios expresaron que ya los resultados no podían ser alterados. Los últimos resultados daban a Palacios 303.301 votos contra 301.047 para el candidato de los Radicales del pueblo y 240.427 para el de los Radicales intransigentes.



UNA MANZANA PARA EL CHIMPANZÉ AERONAUTA. — "Ham", el chimpancé que viajó 420 millas a través del espacio en un cohete teleguido, sonríe al recibir una manzana como premio a su sensacional odisea. La cápsula en que viajó el simio fue recogida en un lugar del Caribe por un helicóptero de la Marina de Guerra de Estados

Unidos y conducida al lugar que se disparó el cohete, Cabo Cañaveral, Florida, para que los médicos examinaran al animal. Un portavoz médico declaró que el simio estaba en perfectas condiciones físicas. El éxito de este experimento augura que dentro de poco el hombre podrá explorar el espacio sin ninguna dificultad.

# EL CENTROAMERICANO DE FUTBOL EN MARCHA

Reunión del Comité Organizador del Centroamericano.

Ayer, a las 5.30 de la tarde se instaló el Comité Organizador del Décimo Campeonato Centroamericano y del Caribe de Fútbol iniciando formalmente su labor.

Asuntos de mucha importancia fueron definidos en esa sesión, todos relacionados con la organización del magno evento balompédico.

## Trabajan las Comisiones.

También las Comisiones designadas por el Comité empiezan su labor. La de Propaganda tendrá reunión hoy a las 4 de la tarde bajo la presidencia de don Rogelio Coto Monge. La de Finanzas se reunirá el miércoles a las cinco de la tarde; la de transportes, también el miércoles a las cinco y media de la tarde; la de Carnets a las cinco de la tarde del miércoles. Las otras Comisiones serán citadas en los próximos días a efecto de trazar el plan general de trabajo.

## Nicaragua asistirá al Campeonato Centroamericano.

Empiezan a recibirse informaciones del exterior sobre la asistencia de los equipos de los países del circuito al Décimo Campeonato Centroamericano y del Caribe. La Comisión de Deportes de Nicaragua ha comunicado que el país estará presente en ese evento por medio del siguiente mensaje: "Recibida amable invitación como solicitada, pláceme comunicarle equipo nacional NINECAXA".

— Viene de la página 12 —

¡Otros brasileños se cobran y contestan!

El ataque necaxista juega de nuevo como en los primeros minutos: Abriendo al juego a las alas, obligando a la defensa del Santos a "despararse". Un incidente: al voltearse Dellacha tropezó con Pelé, que estaba a su espalda. Se dan pechazos y quedan casi pegados, mirándose como gallos de pelea. Un susto. El libre ejecutado por Pepe, con tal violencia, que aún interceptan dolo Morelos le dobla las manos y se va a corner.

3-2. Contestan los rayados. R y noso adelanta el balón, lo toma Juárez y el Chato Ortiz dispara, anotando. Seis minutos.

¡La locura! Los cimientos del coloso se estremecen. La atrona dorá gritaría aumenta. Ataque furioso, se le escapa el balón a Morelos, salva Reynoso, queda Pelé en el suelo. Dicen que chocó con Dellacha; no pudimos apreciarlo. El hombre parece tocado. Permanece a un lado recibiendo atenciones durante 14 minutos, su equipo con un hombre menos. El flaco Mengalvio que re pegar a don Pedro.

Arremeten con furia los brasileños. Tiros y rechaces, va la pelota del lado izquierdo al derecho y junto al palo remata Pe ne con el talón. Va a entrar la bola, nadie llega. Reynoso se lanza y la atrapa con las manos como si fuese portero. Dorval pega patadas a nuestro Chaparro. El árbitro decreta penalty. Era obligado.

3-3. Lo ejecuta Pepe. Uno de sus tremebundos balazos. Sin colocación pero como un rayo. 17 minutos.

Por fin entra Pagao y se va definitivamente Pelé. Once contra once nuevamente. Ya nadie cuida la estética, ni el arte. Pelea furiosa.

4-3. Y a los 24 minutos, toma el equipo mexicano la ventaja definitivamente con que había de terminar el encuentro. Ortiz abre a la banda derecha. Corre Baeza, centra, retrasa Evaris to la pelota a Juárez y éste se filtra, dispara y anota.

Cambian ellos varios jugadores (en nota aparte con Equipos y Estadísticas). Nadie se mueve los asientos. En la cancha, lejos de atenuarse se encrespa más la fragorosa pelea. Y al final ¡casi un balle a los maestros! El Necaxa no les da permiso, durante varios minutos para franquear la raya de medio campo...

caragua estará presente Décimo Campeonato Centroamericano Caribe Fútbol efectuarse marzo e se querido hermano país deseán doles feliz éxito organización cor dialmente, Leonte Valle López, Secretario Comdeportes".

## Guatemala Ratifica su participación.

Verbalmente, miembros de la Asociación de Fútbol de Guatemala habían comunicado su determinación de enviar el equipo representativo a Costa Rica para el mes de marzo próximo al Décimo Campeonato Centroamericano y del Caribe de Fútbol, de modo que se daba por segura la participación de Guatemala en el Campeonato. No obstante esa circunstancia, se recibió ya de aquel país un mensaje en los siguientes términos: "Guatemala participará próximo Campeonato Centroamericano Caribe Fútbol cinco diecinueve marzo esa capital. Saludos Asofútbol".

La llegada de tales mensajes ha renovado el optimismo del Comité Organizador en cuanto a los resultados del evento.

## Información al ICT.

Por nota, la Gerencia del Instituto Costarricense de Turismo está siendo informada oficialmente de la realización del Campeonato Centroamericano y del Caribe de Fútbol con el propósito de que dicho organismo, por los medios a su alcance, realice una campaña decidida en todos los países del circuito tratando de hacer venir al país al mayor número de aficionados, lo que redundará en beneficio de la economía costarricense. Extraoficialmente se sabe que muchas personas están interesadas en venir en marzo especialmente a presenciar los juegos de dicho Campeonato.

# deportes

Por LUIS CARTIN P.

## De la noche.—

# FRACASO PROYECTADO TERCER PARTIDO DEL BOTAFOGO FRENTE AL DEP. SAPRISSA

Anoche conoció la directiva del Saprissa de la propuesta para efectuar un partido internacional el próximo jueves por la noche ante el Botafogo de Brasil.

La idea había despertado gran

interés entre el público, especialmente entre los seguidores de la popular divisa morada.

Pero después de estudiarse diversos ángulos de la oferta, sobre todo el de índole económico,

la directiva saprissista declinó el encuentro.

No hay entonces tercer partido del Botafogo que se despedirá esta noche con su cotejo frente a Herediano.

# LA SELECCION NACIONAL DE BASKETBALL DERROTO ANOCHE A LOS COLOMBIANOS

Anoche llegó a su término la serie internacional de basket mas culino, despidiéndose el buen equipo colombiano Selección de San Andrés, en tercer partido frente a la Selección Nacional comandada por el Profesor Toby Vega.

Como se recordará en los dos primeros partidos se produjeron empates entre los dos magníficos rivales de tal manera que el juego era decisivo y despertó gran interés entre el público que asis-

tió en buena cantidad.

El partido tuvo un primer tiempo de gran interés que terminó favoreciendo a los visitantes por la estrecha diferencia de un punto: 27 a 26 ... ..

En el segundo tiempo las acciones se mantuvieron a formidable tren y con el marcador siempre muy equilibrado, pero cuando tuvo que salir del juego el Gigante Christopher por haber cumplido cinco faules comenzó a declinar

la escuadra colombiana de lo que se aprovecharon los de casa para apurar el juego y tomar ya la ventaja hasta el final.

El encuentro finalizó con el siguiente score oficial: Costa Rica 56 Selección de San Andrés 48.

Las figuras más destacadas fueron Sowyers, Bermúdez y Kellerman en los locales.

Los hermanos Yarcas y Christopher fueron los mejores hombres visitantes.

# El Morelia de México, derrotó al Olimpia de Honduras, 2 a 0

TEGUCIGALPA, 6 (AP).— El Club Morelia de México derrotó al Olimpia de Honduras por 2-0 ayer.

A los 27 minutos del primer tiempo Miloc anotó el primer tanto y Rey señaló el segundo,

gol en la etapa complementaria a los 37 minutos.

El amplio dominio del Morelia anuló la delantera del Olimpia.

Por el Morelia allnearon: Tello, Díaz, Martínez, González, Flores, Herrera, Buen Rostro, Rey, Mi'oc, Grabina y López. El

Olimpia conformó con: Morales, Solís, García, Rosales, Pavón Du de, Rodríguez, Zelaya, Barahona, Castillo, Salinas.

El jueves se enfrentarán el América y el Olimpia y el Morelia contra el Motagua.

# HOY 7 de Febrero a las 8 p. m. ESTADIO NACIONAL

SEGUNDA FECHA DEL TRIANGULAR CAFE SORBITO (El del Enanito)

# BOTAFOGO

vencedor de L. D. Alajuelense por 4 a 1.

Invicto en su gira, con cuatro Campeones Mundiales.

— VS. —

# C. S. HEREDIANO

El equipo de las grandes jornadas internacionales, tratando de quitarle el invicto a Botafogo.



JUAN ULLOA

Garantizamos la ALINEACION de

## JUAN ULLOA

Por primera vez reaparece después de la gira mundial, vistiendo la gloriosa sweter del Club Sport Herediano.



GARKINCHA

PRECIOS: Palcos numerados ₡ 20.00 – Sombra ₡ 12.00 – Mujeres y niños ₡ 6.00 – Sol ₡ 6.00 – Mujeres y niños ₡ 3.00 – Jugadores de Primera Mayor, Mutualidad de ₡ 3.00.

VENTA DE ENTRADAS en los siguientes lugares: Tienda Carlos Luis, Centro de Sort, Deportes Méndez y Bazar Ulloa, Palcos en la Federación. En Heredia, C. S. Herediano; en Cartago, C. S. Cartaginés.

NOTA: Clubes y personas con entrada de cortesía, pueden retirarla en la oficina de Rafael Angel Ulloa, de 9 a. m. a 3 p. m.

# ANUNCIOS DE ACCION RAPIDA

APT: 2130

TELS: 1011 — 1014

## La República

Edición de 1901

### SANTORAL SAN ROMUALDO

### EL TIEMPO DE HOY

Con lluvias moderadas en la vertiente Atlántica y parte norte del territorio.

En el valle central y Pacífico Sur, existe la posibilidad de lluvias débiles.

Temperaturas en:

San José:

Máxima: 20.7 °C

Mínima: 13.9 °C

Servicio Meteorológico

Costarricense

### TELEFONOS DE URGENCIA

Cuerpo de Bomberos: 3099

Dirección Gral. de Detectives: 2033

Cruz Roja: 2471

Hospital San Juan de Dios: 5820

Seguro Social: 6110

Dirección Gral. de Tránsito: 2298

Patrullas.

### SERVICIO SOCIAL DE ESTE DIARIO

Si Ud. necesita empleo o empleado diríjase personalmente a nuestras oficinas y le anunciaremos para que resuelva su problema. Nuestro servicio es sin costo para Ud.

**JOVEN** desea encontrar empleo en tienda, almacén o similares. Es serio y de buenas costumbres. Tiene 16 años. Para informes en esta empresa. Durante horas de oficina.— Preguntar Edwin.

**JOVEN** desea trabajar en Tienda, almacén o similares está en 2º año del Colegio de C. R. Nocturno. Para informes: Calle Blancos 100 varas norte de la Pulpería La Plaza. Preguntar por Alfredo Arias Rojas.

**JOVEN** señora de buenas costumbres, desea conseguir empleo de oficios domésticos, con su niño de 7 años. Preferiblemente familias sin niños. Para informes Apartamentos Jiménez Ortiz N° 5. Preguntar por María.

**MUCHACHO** de 17 años, serio y de buenas costumbres, busca empleo, para tienda, almacén, etc. Preguntar en esta empresa por Vega.

### CHOFER JOVEN

Ofrece sus servicios, para transporte pesado y liviano. Dirigirse a Fábrica de Cocinas Nury contiguo teatro Ideal. Tel. 6340 Preguntar por Armando Medina.

**JOVEN** mecanógrafo, honrado y de buenas costumbres ofrece recomendaciones. Experiencia en publicidad, desea solicitar empleo. Para Informes: tel. 7207. Preguntar por Ross.

**SEÑORITA** SERIA OFRECE sus servicios par trabajar en despacho de Tienda Oficina, Soda, etc. Informes con Srta. Acuña en Calle Blancos, Pulpería La Playa.

**SEÑORITA** de muy buenas costumbres, necesita trabajo fuera de Costa Rica. Para informes en Panadería 12 de Abril. Preguntar Ma. de A. A. En Cartago

**OFERTZCO MIS SERVICIOS** para trabajar como despachador de mercadería, guarda, encargado de finca, etc. Informes en casa N° 2016 costado norte del 'g'o del Sur, Esquina NO.

**SERVICIO PULLMAN Ltda.** Sale a las 6 a.m. diario a Puntarenas y Guanacaste con traslado inmediato en Barranca. Teléfono 7025.

**TRANSPORTES ZELEDON HERMANOS. MUDANZAS, ACARRREOS.** Especialidad en el transporte de maquinaria pesada. Teléfono 3162. Apartado 1793.

## PROPIEDADES

**SE VENDE** finca pequeña en Brasil de Santa Ana. Entenderse: Avenida 8, Calles 5 y 7 casa N° 530.

**COMPRAMOS LOTE** de una manzana que esté situado por Sabanilla, San Ramón de Tres Ríos, Curridabat, Moravia, sobre carretera a San Isidro de Coronado. Pagamos parte al contado y para saldo necesitamos facilidades. Informes al Tel.: 4670.

**EN EL ALTO** Urbanización del INVU. Vendemos de oportunidad lote con 31 varas de frente tiene una área total de 644 V2. Se vende con una pequeña prima y el saldo a \$ 150 mensuales sin intereses. Informes Tel.: 4670.

**EN BARRIO LINCOLN**, carretera a San Francisco de Dos Ríos vendemos casa de mixto, tiene hipoteca bancaria a largo plazo. Vale \$ 55.000.00 el lote mide 500 V2. Informes Tel.: 4670

**LLORENTE DE TIBAS** Urbanización Finsa vendo o cambio lote de 252 m2, prima \$ 6.000 resto en cómodos abonos mensuales. Dinero no interesa, recibo lote, casa prefabricada, materiales construcción, carro pequeño o panel, pick-up, jeep. Informes Tel.: 3592. Martínez.

**VENTA DE PROPIEDADES:** Lotes, con facilidades de pagos.— entenderse con Guillermo López Montoya. En Escasú de la Pulpería El Oriente 100 varas al Oeste.

**EN SAN RAFAEL** de Escasú.— Vendemos casa de mixto con todas las comodidades, tiene 1360 vs2. El precio es de \$ 120.000. Pero la damos con una pequeña prima. Informes Tel. 4670.

**LOTES ALREDEDOR DE La Sabana** vendemos sin necesidad de prima y a largo plazo. Urbanización de categoría. Aproveche esta venta especial.— Informes Tel. 4670.

**HOY MISMO LE HAGO** su hipoteca. Tengo más de cien propiedades para venderle a Ud.,. Compró finquita de oportunidad, no pago caprichos. MOISES ALPIREZ GARAY, Oficina Cuesta de Moras. Tel. N° 4171.

**PENSION FAMILIAR** costado Sureste del Colegio de Señoritas. Frente a la Industria - Casa N° 616 — Ofrece cuartos con alimentación a precios módicos, preferible estudiantes. Atendida por su propietaria.

**PERDIDA BILLETERA.** En la noche del 3 del presente en el Estadio Nacional. Gratificaré a quien la haya encontrado. Entregarla en la Fábrica de Mosaicos Dominelli o avisar al teléfono 2430.

### CLINICA DE CAMISAS

Cuellos o puños nuevos, sanforizados, blancos, de color o sport. **RENOVA.** Tel.: 5827. De Botica La Dolorosa 50 varas Oeste. Servicio a domicilio.

**El SR. LIBORIO ROSALES** Rosales, desea buscar trabajo en almacén o tienda como mandadero, avisar 150 varas al norte de la Cantina La Nuria en Pava.

## OLÉ

es el jabón  
creado para usted



## DISTRIBUIDORA PANAMERICANA

Ap. 2294 — Tel. 1373

## MADERAS



ASERRADERO  
LOS  
ANGELES  
Teléfono 5815  
PLAZA  
KILOMETRO 1  
HACIENDA  
FLORIDA LTDA.

## DIRECTORIO PROFESIONAL



**MEDICAMENTOS HOMEOPATICOS** de la mejor procedencia en la Botica del Carmen. 300 vrs. Norte Hotel Costa Rica.

**ESPECIALISTA EN ESTOMAGO E INTESTINOS, HIGADO Y VIAS BILIARES**  
Dr. Mario Miranda G.  
Teléfonos 6932 — J-4871  
Clínica Orlich  
Frente al Hops. S. J. de Dios

**OPTOMETRISTA**  
Dr. Ramón Jiménez C.  
Avenida 2ª frente al teatro Nacional. Tel.: J-2217. Av. 217

**ABOGADOS Y NOTARIOS**  
Lic. Alfonso Carr.  
Pasaje Dent. Teléfono 5116

Lic. Otto Fallas M.  
Abogado y Notario  
Altos La Sevillana  
Tel. 5901

Lic. José Luis Redondo G.  
Abogado y Notario  
Altos Zapatería El Récord  
Tel. J-1117

**ESTAMOS** personales, trámite suyo en cómodos abonos mensuales sin costos excesivos. **LA FIDUCIARIA**, Edificio FINSA, 25 varas este La Marinita.

## AUTOMOVILES

### Auto Europeos Ltda. Agencia Vehículos Austin

Nuestro negocio es vender **AUSTINS INGLESES** nuevos y vender los autos usados bien revisados y al **COSTO**.

Vea nuestros precios:

|                                                             |            |
|-------------------------------------------------------------|------------|
| Austin, Gipsy gas                                           | 1959       |
| Austin, Gipsy diesel                                        | 1958       |
| Morris, Station                                             | 1957       |
| Morris, Station                                             | 1956       |
| Renault, particular 1953                                    | \$ 4.500   |
| International, 3 ton, winch, con doble tracción, como nuevo | \$ 15.000. |

Tel. 7235. Apdo. XVI. 200 vrs. Este del Cementerio, Avenida San Martín.

**REGALO** lindo automóvil modelo 1953, marca Renault fregate, sólo uso particular, caminando bien, 4 puertas. Se regala en \$4.500 al contado. Verlo Agencia Austin. Tel. 7235.

**STATION 1959**, marca F. K. Taurus, tipo 17 M., de fábrica, muy lujosa. Se vende o cambia. Precio verdadera oportunidad. — Verla Agencia Austin. Tel N° 7235.

**JEEP WILLYS 1954**, con buenas llantas, trabajándole todo bien. Es suyo por sólo \$ 6.500 al contado. Verlo Agencia Austin.— Tel. 7235.

**MORRIS 1956**, tipo minor para 60 kms. por galón, convertible, caminando bien, se vende en \$7500.00. Verla Agencia Austin. Tel. 7235.

**SEDAN AUSTIN 1959**, pequeño, para 60 kms. por galón, dos puertas. Vale \$ 11.000. Se vende o cambia. Verlo Agencia Austin. Tel. 7235.

**PICK-UP 1955**, de ¼ ton, cinco velocidades. Precio módico. Verlo Agencia Austin. Tel. 7235.

**JEEP AUSTIN DIESEL**, modelo 1959, con poco kilometraje, se vende o cambia en \$18.500 Verlo Agencia Austin Tel. 7235.

**MORRIS 1957**, lindo sedán pequeño, con 4 puertas, tipo minor, un sólo dueño. Se vende o cambia. Verlo Agencia Austin. Tel. 7235.

**SEDAN AUSTIN 1959**, pequeño, para un hombre de negocios o para la señora. Recorre 60 kms. por galón, como nueva, vale solamente \$11.500.00 Verlo Agencia Austin. Tel. — 7235.

**POR SOLO \$13.500.00**, hágase de una linda panel nueva **AUSTIN** modelo 1961. Recorre 60 kms. por galón y aguanta hasta 800. Verla en Agencia Austin Tel. 7235.

**WILLYS 1956**, curvito con winch, un dueño. Una verdadera oportunidad. Verlo Agencia Austin Tel. 7235.

**PANELITA AUSTIN 1960**, un cuarto de tonelada, para 60 kilómetros por galón, como nueva, vale solamente \$ 11.500. Verla Agencia Austin. Tel. 7235.

## MAQUINARIA

### MAQUINA PARA TUBERIA

Hacemos tubería en todo diámetro, tanques para gasolina, diesel, confín, agua o cualquier líquido en láminas desde 1/16 hasta ¼" de grueso le ofrece el "Taller Mecánico de Gonzalo Rojas M." Situado en el edificio Moya, teléfono 1415, apartado 829 San José C. R.

**Motores Diesel MWM**, 2½ a 54 HP.

Generadores AEG, monofásicos y trifásicos.

Plantas Diesel eléctricas.

Motores trifásicos AEG.

Motores monofásicos WAGNER Electric.

Transformadores monofásicos de distribución.

Compresores Bell & Gosset.

Bombas de Agua, de mano y de motor.

Chancadores para Café, Bohem & Wahlen.

Descascaradoras para Café, Bohem & Wahlen.

Piladoras para Arroz S&S.

Desgranadoras de maíz.

Vea el gran surtido de maquinaria donde F. REIMERS & C°

Dpto. de Maquinaria, (contiguo Garage León).

## EMPLEOS

**SE NECESITAN** costureras finas Tienda Norwich, contiguo Imprenta Nacional.

**PERSONA** seria y responsable, se necesita exclusivamente para cuidar a una señora enferma. Inútil sin recomendaciones. Buen sueldo. Presentarse Tienda Alán y Alán.



### LIMPIEZA DE:

Tanques Sépticos  
Cloacas  
Tubos  
Pilas  
Desagües y  
Servicios Sanitarios  
obstruidos o taqueados

Teléfono 4678 - Apartado 4609

## COSIERVI

# Detectives de Turrialba atrapan a pandilleros

Los Agentes ad-honorem destacados en Turrialba señores Pedro Rodríguez y Roberto Marín, hicieron efectivo el arresto de dos sujetos, integrantes de una pandilla que estaba cometiendo asaltos y robos en todas las regiones de Turrialba y en la misma ciudad.

La captura de Efraín Elizondo y Mario Peñaranda fue posible

gracias a la determinante colaboración del Agente de Policía de Oriente de Jiménez, según declararon los detectives.

Entre los cuantiosos robos que se achacan a la pandilla se menciona el cometido en perjuicio del señor Anabelio Porras Ulloa, uno de cuyos tractores fue inutilizado por los ladrones al quitarle la mayoría de las piezas

vitales a la máquina, la cual prácticamente quedó inservible.

Otras fechorías de estos individuos han sido puestas en conocimiento de las autoridades de Turrialba. Por otra parte, los citados Detectives continúan las investigaciones para atrapar a los otros individuos, de cuya identidad han suministrado datos completos los detenidos.



POCO DESPUES DE LA CAPTURA.—En la gráfica aparecen izquierda, Mario Peñaranda, detenido junto con Efraín Elizondo (pe último hacia la derecha), cuando son indagados por los detectives ad-honorem de Turrialba señores Rodríguez y Marín. (Foto García).

## CAUTELOSO Y EXPLORATORIO PLAN PARA REVIVIR Y ACELERAR LA ECONOMIA NORTEAMERICANA

NUEVA YORK.— El programa del presidente Kennedy "para el restablecimiento y el crecimiento económico" es juzgado en las columnas editoriales de muchos periódicos como "cauteloso", "conservador" y "sensato".

El WASHINGTON POST, por ejemplo, se expresa del modo siguiente: "En toda su ingeniosidad y amplitud, el programa inicial del presidente Kennedy para revivir y acelerar la economía nacional, es cauteloso y exploratorio."

"La mayor parte del programa económico de Kennedy, incluso las medidas tendientes al "restablecimiento" así como aquellas

que tienen por objeto acelerar la proporción de crecimiento a largo plazo, estaría justificada aunque el desempleo no fuera de la magnitud que es ahora. Pero el presidente ha hecho un comienzo sensato y de clara visión que debería inspirar la confianza general mientras el nuevo gobierno no tiene oportunidad de buscar los remedios y de evaluar mejor las tendencias económicas.

"El presidente desea disponer de más tiempo para formar juicios, y de un periodo de experimentación, antes de comenzar a dar pasos precisos. Si así fuere, no sería un deseo irracional o falto de lógica de parte del nuevo gobierno".

## PAN REDUCIDO

Lires M.C., comerciante radicado en Frailes de Desamparados, fue detenido y acusado por miembros del Resguardo Fiscal, de estafar al público vendiendo pan con menos peso. Las autoridades establecieron que el tipo robaba tres onzas por libra de pan, lo cual, al decir de conocedores y de los que no lo son, es la estafa más descarada que pueda concebirse. El acusado no ha dicho ni esta boca es mía.

## BRUJO AMBULANTE

José M. vecino de Corralillo de Cartago fue detenido por Guardas Fiscales, quienes habían recibido denuncia acerca de las "brujerías" que este tipo hacía prácticamente a domicilio, o lo que es lo mismo: el sujeto es un brujo ambulante, lo cual no deja de tener sus ventajas para algunas señoras y señores que creen en esas cosas.

El caso es que sí. El sujeto tenía los bolsillos llenos con cornizuelos, polvo de cuyeo al 100 por ciento, tierra de panteón, fofos con alfileres. Que se sepa es el primer brujo ambulante que detienen los guardas...

## INCENDIOS FORESTALES EN BUENOS AIRES

Carlos B.V. y Claudio V.A., vecinos de Buenos Aires, fueron acusados ante las autoridades judiciales por pegar fuego a considerables extensiones de terrenos baldíos. La captura de los acusados fue llevada a cabo por miembros del Resguardo Fiscal.

## LIOS DE VACA TRAVIESA...

Ruperto M. R. ecino de La Cuesta, San Andrés de Tarrazú, fue acusado por las autoridades de tener una vaca traviesa que causó daños costosos en los plantíos de los ecinos. Aunque el hombre se defendió como gato patas arriba, no hay nada: tienen que pagar los daños ocasionados por su bicho. Se dice que la vaca tendrá que suministrar doble cuota de leche para reponer lo que hizo.

## Destituciones en el Banco Anglo

El sábado, según ha trascendido, fueron destituidos tres altos empleados del Banco Anglo, como consecuencia directa de la negociación cafetalera que ha ocupado la atención —por el escándalo formado— de los costarricenses durante los últimos tiempos.

Pese a los argumentos que se han esgrimido en defensa de los empleados bancarios y de las de-

mostraciones hechas sobre su no culpabilidad en ese asunto, se ha insistido en separarlos de los cargos y según se sabe, más empleados serán en breve destituidos.

Como se ve, en los bancos va a haber revolución completa ya que no va a quedar empleado alguno de los que ocupan altas posiciones.

## ASALTADO CUANDO HACIA CAJA

"El Sueño de Colón" no fue precisamente que asaltaran el negocio que lleva ese nombre a las 2 de la madrugada el miércoles anterior. Pero un sujeto de la raza de color lo llevó a cabo. El asalto, no el sueño.

Según denunció Amado Brick, a la hora y día mencionado estaba terminando de hacer caja en ese comercio. No había parroquianos. De pronto, el desconocido le amedrentó y en un segundo limpió la caja, desapareciendo inmediatamente.

El caso fue encomendado al detective Arias González, quien por la filiación y detalles que el ofendido suministró dedujo que el

pájaro estaba en la jaula: un individuo que fue capturado por la Guardia Civil y Patrullas Motorizadas en el Barrio Escalante, saqueando automóviles.

Este es Jorge C. B., ficha N° 378. El asaltado Brick y dos personas más le identificaron como la persona que se apoderó del dinero después de cometer el atraco. Ha negado los cargos, pero de todas maneras fue a parar a una Alcaldía de la capital.

## En grave peligro vecinos de Barrio Escalante

Desesperante se ha tornado la situación de los vecinos del Barrio Escalante —cuarenta familias aproximadamente— al tener que soportar los fétidos olores que despiden una acequia que corre por ahí y en la cual un beneficio de café allí ubicado, arroja la brosa y las mieles.

Los desechos del café producen una descomposición orgánica que produce olores nauseabundos que no sólo no se pueden soportar, sino que ponen en peligro la salud de los habitantes del barrio indicado.

Algunos de los vecinos de ese barrio se han venido a quejar a esta redacción, en la esperanza de que se corrija el mal, conforme lo indican los reglamentos sanitarios vigentes. De no ser así, recurrirán a otro procedimiento.

## TRAFICANTE DISFRAZADO DE LAVANDERO

Sigifredo M. T. traficante de drogas y especialmente de marihuana, era seguido por integrantes de una patrulla de Guardas Fiscales especializados en la persecución de esta clase de transgresores.

El sujeto se había hecho sospechoso a las autoridades desde hacía mucho tiempo. Sin embargo,

su arresto no se había hecho efectivo hasta tanto no se supiera que transportaba droga.

El sábado anterior se produjo esta circunstancia: las autoridades siguieron al tipo, que en esos momentos iba disfrazado de lavandero; llevando una canasta con ropas sucias. Le cayeron dentro de una camisa sucia lle-

ba treinta cigarrillos de marihuana.

Le han puesto a la orden de las autoridades judiciales, pero antes obtuvieron de él una serie de datos muy interesantes, con los cuales se espera apresarse a otros traficantes. La captura fue llevada a cabo en plena capital.

## Dos heridos en hecho de sangre

Gilbert López Delgado y Neófito López fueron internados de emergencia en el Hospital San Juan de Dios a altas horas de la noche el sábado anterior.

Los jóvenes mencionados resultaron gravemente heridos, a machete en riña que sostuvo-

ron por cuestiones no establecidas.

De acuerdo con las informaciones enviadas al Ministerio de Gobernación por el Jefe Político, la sumaria está siendo instruida en la Alcaldía de Desamparados.

## Delincuentes sexuales arrestados

Reportó el Jefe Político de Paraíso, que ha dejado preso a la orden del Alcalde de la localidad, a un sujeto llamado Héctor S. A., radicado en Oroqui, quien fue formalmente acusado de intentar contra el pudor de una niña de doce años, existiendo el agravante de lesiones. Dijo además el Jefe Político, que el Agente Principal de Oroqui se negó a firmar el auto de detención provisional en contra de este individuo, aunque quienes efectuaron tal solicitud estaban capacitados legalmente para actuar de esta manera, además de que senta-

ron denuncia por los hechos ocurridos.

El delincuente sexual Rogelio B. R., del Barrio Keith, quien atacó sexualmente y produjo graves lesiones a una niña de seis años de edad, ha negado sistemáticamente los hechos, aunque el detective Carlos Luis Rodríguez ha obtenido pruebas de incontestable contundencia. El sujeto simplemente dice "que soy amigo de la familia que me acusa, pero es falso lo que dicen". El asunto se encuentra en un Juzgado capitalino. La víctima se encuentra en el Hospital.

Pasarán años y años y nuestro esfuerzo quedará grabado en simbólicas letras de oro en el PABELLON GUANACASTE de la CIUDAD DE LOS NIÑOS.

## TUBOS DE CONCRETO



### FABRICA HERRERA

Depósito en Cinco Esquinas

Teléfono 5285. Apartado 1153

SUS USAS TAMBIEN merecen ser esmaltadas con

**Danabak**

El esmalte perfecto por su brillo inigualable y su duración excepcional.

## OPTICA VISION LTDA.

TEL. J-3130 — AP. 757  
125 varas Norte del Banco Central

Le ofrece un servicio completamente moderno en la preparación de la receta de su médico oculista y Caja de Seguro Social a los precios más justos de San José.

EXAMENES CIENTIFICOS DE LA VISTA



REFRESQUESE Y DELEITESE CON

**CANADA DRY**

Deliciosos - Refrescantes - Puros.

SABORES: PIÑA - TORONJA - ZARZA - UVA - NARANJA  
SPUR - GINGER-ALE - TUTI-FRUTI



# "EL MINISTERIO DE AGRICULTURA ACTUO APEGADO A DISPOSICIONES LEGALES".-

En respuesta a una interpe-  
ción pública formulada por la  
firma "Eugenio Garrón e hijos  
Ltda.", de Limón, el Ministro de  
Agricultura, Sr. Adriano Urbina,  
entre las declaraciones siguien-  
tes:

6 de febrero de 1961.

Señor  
don Francisco Garrón Salazar  
Gerente de "Eugenio Garrón e  
Hijos Ltda."  
Puerto Limón.

Estimado señor:

Me permito contestar la res-  
puesta interpección que la Socie-  
dad por usted representada pu-  
blicó en los periódicos de la tar-  
de del sábado y de la mañana del  
domingo últimos, en relación con  
su inconformidad por el permiso

otorgado por este Ministerio pa-  
ra operar el buque de matrícula  
nicaragüense "Marie Nicole" en  
aguas de la bahía de Limón, a  
fin de que preste su contingente  
en la congelación y conservación  
de la langosta comprada por la  
firma industrial costarricense  
"Torres Hermanos Ltda."

Estoy seguro de que mis de-  
claraciones dejarán el convencimien-  
to de que el Ministro de A-  
gricultura en este asunto, ha ac-  
tuado apegado estrictamente a  
las disposiciones legales que ri-  
gen la materia y a una política  
definida de promoción de una  
ordenada y racional explotación  
de los recursos naturales del mar  
dentro del mecanismo de la li-  
bre competencia, que es uno de  
los mejores medios para asegu-  
rar la prosperidad de todos los

sectores que se favorecen con las  
actividades pesqueras.

Es mi deseo circunscribir esta  
contestación a los aspectos que  
pueden interesar al país en los  
campos económico y legal. Esta  
es la razón por la cual debo a-  
clarar que los móviles que indu-  
jeron al Ministerio a conceder el  
mencionado permiso, lo fueron en  
primer término, el cabal cumpli-  
miento de la ley, y luego la a-  
dopción de medidas tendientes al  
aprovechamiento pleno de un re-  
curso natural cuya oportuna ex-  
plotación, es fuente de riqueza  
para el país.

No recuerdo haber hecho ma-  
nifestaciones públicas en el sen-  
tido de que la langosta se estu-  
viera perdiendo. La actitud del  
Ministerio se sustenta en los in-  
formes ciertos de que se esta-

ban ocupando y llenando las cá-  
maras de refrigeración en Pun-  
tarenas y del Consejo Nacional  
de Producción en San José, ante  
la evidente falta de capacidad de  
las plantas establecidas en el  
Puerto de Limón. La resolución  
autorizando el funcionamiento  
del buque madre respondió, co-  
mo es fácil de observarse, a una  
medida de elemental prevención.  
Me complace mucho la noticia  
que me dan ustedes de que ya  
tienen en la Aduana maquinaria  
para refrigeración, que amplia-  
rá la capacidad de sus plantas  
en Limón, con lo cual en el fu-  
turo estarán en condición de ab-  
sorber una mayor producción.

Respecto a sus diferentes pre-  
guntas, me voy a permitir remi-  
tirlo a la ley Ley N° 190 de 28  
de setiembre de 1948, su Regla-  
mento N° 363 de 11 de enero de  
1949 y sus posteriores reformas,  
donde la claridad de sus textos  
dan cumplida respuesta. No ob-  
stante lo anterior, me permito de-  
cirle que el Poder Ejecutivo, por  
medio del Ministerio de Agricul-  
tura, está facultado, al amparo  
del inciso d) del Artículo 6, en  
relación con el artículo siguien-  
te, ambos de la primera de las  
leyes anteriormente citadas, pa-  
ra permitir la operación de bu-  
ques madres o factorías flotan-  
tes que auxilien en la pesca y  
caza marítima. A esa sola cir-

cunstancia se refiere el permiso  
concedido a la firma "Torres Her-  
manos Ltda.", habiéndose aún  
restringido el mismo a la condi-  
ción de que sólo surtirá efectos  
cuando las plantas de refrigera-  
ción establecidas en tierra, en  
Puerto Limón, no tuvieren la ca-  
pacidad suficiente para congelar  
toda la producción de los pesca-  
dores. Además, su vigencia lo  
fue solamente por dos meses, a  
partir del treinta de enero pró-  
ximo pasado. En todo caso, la  
pesca, el procesamiento, indus-  
trialización y exportación de sus  
productos, se encuentra especifi-  
camente contemplada por nues-  
tra legislación y las condiciones  
para su exportación en estado  
fresco con destino a mercados  
extranjeros, las concreta el ar-  
tículo 16 de la misma ley citada,  
así como la posibilidad de ope-  
rar los buques madres. Todo se  
reduce a la formal obtención del  
permiso correspondiente y al pa-  
go del canon o impuesto respec-  
tivo. Lo que si es bueno dejar  
claro, es que a la firma "Torres  
Hermanos Limitada" se le con-  
cedió un permiso al amparo de  
la ley, tomándose debida nota de  
que dicha empresa, en su línea  
de comercio, se ha ajustado a  
las disposiciones legales en vi-  
gencia.

En cuanto a su petición para  
obtener permiso a fin de operar  
un buque madre extranjero en  
Puntarenas, debo de adelantarle  
que en un caso análogo al pre-  
sentado con la cosecha de lan-  
gosta en la zona de Limón, este  
Ministerio estará en la mejor  
disposición de otorgarle el per-  
miso correspondiente.

Esa es la política definida del  
Ministerio a mi cargo: respeto  
absoluto a las leyes e igualdad  
para todos en el conocimiento y  
resolución de sus problemas.

Muy atentamente,  
Adriano Urbina Gutiérrez,  
Ministro de Agricultura y  
Ganadería.

**REX** A las 3, 6.45 y 9 — \$ 3.00  
¡¡UNA MARAVILLA DE DISNEY!!

**HAYLEY MILLS** GRAN PREMIO  
en BERLIN con

Jane Wyman — Richard Egan — Nancy Olson —  
Adolphe Menjou — Kevin Corcoran.  
¡¡UNA BELLSIMA PELICULA en colores!!

**POLLYANNA**

**LUX** **HAYLEY MILLS**  
7 y 9 — \$ 1.50

con HORST BUCHHOLZ y JOHN MILLS en el  
SENSACIONAL EXITO INGLES

**LA BAHIA del TIGRE**

**CAPITOLIO** 7 y 8.45 — \$ 1.50

WALTER REED — ZIVA RODAN — WILLIAM  
WELLMAN Jr. en FANTASTICO COLOR.  
¡Vean los misterios de la SELVA!

**RITOS MALDITOS**

— REINA —

8 — \$ 1.50  
¡Ya vienen! ¡Horrorosa,  
fatal!  
**LA ARAÑA**  
¡Impresionante!

— CID —

8 — \$ 1.25  
Viruta y Capulina y  
cien bellezas  
**DOS LOCOS EN ESCENA**

— GUADALUPE —

8 — \$ 1.50  
Maravilla de Walt  
Disney — Color  
**EL CUARTO DESEO**  
¡Un film bello!

— PUNTARENAS —

4 y 7 — \$ 1.25  
Stewart Granger en  
el gran éxito  
**HOMBRIA**  
¡Estupenda!

¡¡ESTEN MUY ATENTOS A NUESTROS GRANDES EXITOS EN ESTA SEMANA!!

**CUANDO MUEREN LOS MALVADOS** JEFF CHANDLER  
FESS PARKER

**DIEZ SEMANAS EN EL CIRCO** ¡Otra MARAVILLA de WALT DISNEY con  
Kevin Corcoran de TOM TYLER!

**FELIZ ANIVERSARIO — LA MUERTE EN ESTE JARDIN**

**RAVENTOS** 3, 7 y 9 — \$ 2.00  
¡EXCEPCIONAL!

**¡ALGO ASOMBROSO!**

FILMADA EN EL TECHO DEL MUNDO en SORPREN-  
DENTE TECHNICOLOR!! ¡RECREATIVA!!  
¡INSTRUCTIVA! ¡BELLSIMA!

**EL ARTICO SALVAJE**

**ARANJUEZ** A las 8 — \$ 2.00

Romy Schneider — Karlheinz Bohm en la  
SEGUNDA PARTE de la MARAVILLA que está  
DELEITANDO ENCANTADORAMENTE

**SISSI EMPERATRIZ**

**ADELA** ROMY SCHNEIDER — KARLHEINZ  
BOHM y MAGDA SCHNEIDER  
7 y 9 — \$ 1.50

en la PRIMERA PARTE de esta  
SENSACIONAL y MARAVILLOSA  
VIDA de la ENCANTADORA  
REINA DE AUSTRIA: **SISSI**

## Seguro familiar en Orotina

### a partir de abril

Personeros de la Caja Costarricense de Seguro Social declara-  
ron ayer para nuestro periódico lo siguiente:

"Orotina gozará del beneficio del  
seguro familiar. La Gerencia de  
la Caja ha dispuesto, conforme al  
programa de extensiones del Se-  
guro aprobado por la Junta Direc-  
tiva, extender la cobertura fami-  
liar para los trabajadores asegu-  
rados en los cantones de Orotina  
y San Mateo. Esta medida será  
puesta en vigencia a partir del  
día primero de marzo, fecha en  
la que se comenzará a rebajar a  
los trabajadores la cuota corres-  
pondiente para esta modalidad  
de seguro a fin de que puedan  
recibir las prestaciones médicas  
un mes después, esto es, a partir  
del día primero de abril del pre-  
sente año. Estamos seguros que  
esta noticia llenará de júbilo a  
los trabajadores de esos cantones,  
que por diferentes conductos  
y en distintas ocasiones han  
solicitado esta extensión".

## TEATRO PARIS

(Cartago)

A las 4, 7 y 9 ..... \$ 1.50

**ALADINO Y LA  
LAMPARA MARAVILLOSA**

con Clavillazo

## TEATRO FLORA

(Cinco Esquinas de Tibás)

A las 7 ..... \$ 1.25

**EL ASESINO OCULTO**

con Richard Arlen

**VEA HOY**  
*Por el*

**canal 7**

3.57 p.m. Patrón Canal 7, Himno Nacional, Saludo y  
Lectura del Programa del Día

4:00 Academia de Cocina (vivo)

4:30 La Segunda Enseñanza en los Estados Unidos

4:50 Fábulas

6:00 Telenoticias Canal 7 (vivo)

6:30 El Llanero Solitario

7:00 Calidad Probada.

7:30 Yo Quiero a Lucy

8:00 Bat Masterson

8:30 Teatro de Estrellas

9:00 Pánico

9:30 Arturo Rubinstein

10:00 Patrón Canal 7, Despedida, Himno Nacional.

HOY MARTES 7 DE FEBRERO DE 1961

¡A petición, gloriosa simultánea! ¡Lo mejor que ha dado el cine  
en los últimos 10 años!

## CALIFORNIA

SELECTIVO Y ELEGANTE

4, 6 y 8 ..... \$ 2.00

## PALACE

## IDEAL

5, 7 y 9 ..... \$ 2.00 6.30 y 8.30 ..... \$ 1.50

¡Jean Gabin en la más brillante y magistral interpretación de  
su carrera artística, y la revelación juvenil: Roger Dumas en:

## "Serás un Hombre, Hijo mío"

Inconveniente para niños

## VARIEDADES

3, 7 y 9 ..... \$ 2.00

**ESCLAVO DEL DEBER**

Paul Muni

## LIBANO

7 y 9 ..... \$ 1.25

**LOS PRIMOS**

Proh. Menores de 21

## COLON

6.30 y 8.30 ..... \$ 1.25

**VIENA, CIUDAD DE MIS  
ENSUEÑOS**

Erika Remberg. Colores

## CASTRO

7.30 ..... \$ 1.00

**LAS AVENTURAS DE  
HUCKLEBERRY FINN**  
Colores

## MODERNO

3, 7 y 9 ..... \$ 1.50

**ESTEFANIA**

Sabina Sinjen

## ROXY

3 .. \$ 1.25—7 y 9 .. \$ 1.50

**VIRGINIDAD**

E. Rossi Drago

## ZAIDA

8 ..... \$ 1.25

**COCIERTO PARA UNA  
LAGRIMA**

Olga Zubarry

## RIO

8 ..... \$ 1.00

**UN DIA CON EL DIABLO**  
Cantinflas

Mañana La obra maestra del cine alemán! **EL PUENTE**